

Semanario

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

LA SANTA MISA

MISAL DIARIO

DIGITALMENTE OPORTUNOS

Invierte en tu suscripción
ANUAL DIGITAL

\$495

Incluye el audioevangelio
dominical y ediciones
especiales

BANCOMER

CREATOR COMUNICACIÓN, S DE RL. DE CV.

PERIODICO SEMANARIO

CUENTA PARA DEPOSITOS

01 58 98 90 44

INTERBANCARIA (TRANSFERENCIAS)

01 23 20 00 15 89 89 04 40

**CONFIRMA
TU DEPÓSITO**



332 389 5616

Es una producción del:

CENTRO CATÓLICO DE COMUNICACIONES



“Padre, ¿es malo practicar tapping?”

PÁGINA
21

8 de junio de 2025

Año XXVIII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Semanario

No. 1479

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



PÁGS. 4 - 7



30 NUEVOS SACERDOTES

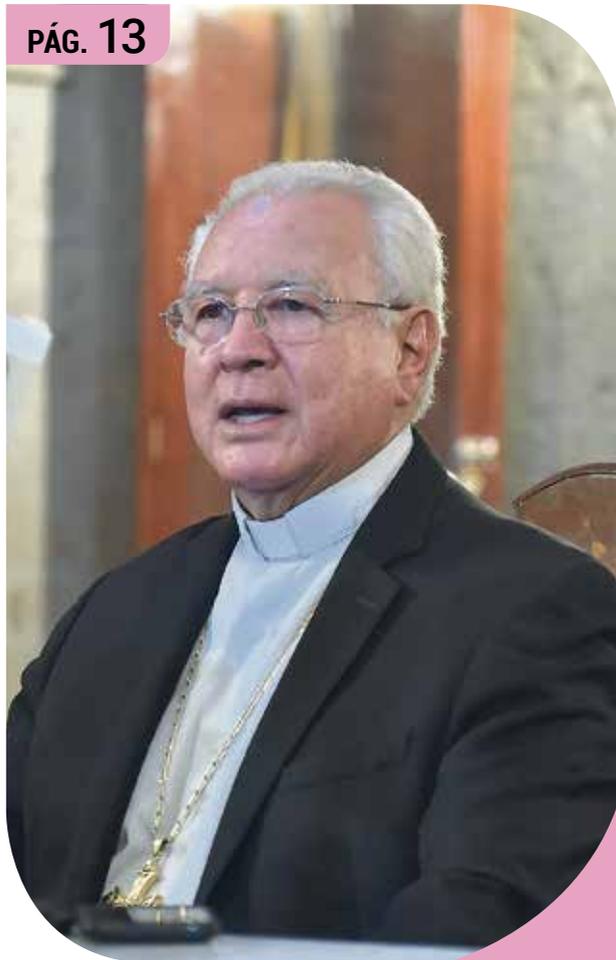
Llega con fuerza a Guadalajara el Espíritu Santo

PÁG. 11



HISTORIAS COTIDIANAS
Volvamos a casa

PÁG. 13



CARDENAL JOSÉ
FRANCISCO ROBLES ORTEGA
Elecciones desangeladas

PÁGS. 14 - 15



PARROQUIA SAN
ANTONIO DE PADUA
**100 años de servicio
a los fieles de la
Col. Moderna**

Pastoral & Cultura

Fin del ciclo escolar.

Pbro. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO

¿O fin de la educación católica? Porque la educación privada como tal hoy día va viento en popa, por todas partes surgen nuevos proyectos educativos con todo tipo de nombres y muy avocados a ver la educación como un negocio productivo que exige, ante todo, de excelencia académica y resultados verificables. Para lograrlo hacen inversiones considerables, máxime si se trata de “marcas” educativas nacionales o internacionales que llegan a las ciudades no a organizar colectas para construir un plantel, sino con capitales suficientes para hacerlos en corto tiempo e inaugurarlos con cuanta novedad académica exista. Lamentablemente muchas de estas flamantes instituciones no tienen interés en ofrecer una educación integral, abierta al cultivo del espíritu trascendente, lo cual no les ha impedido tener éxito.

Aunque todavía existen en la Diócesis numerosos centros educativos en manos de congregaciones religiosas y parroquias, son cada año muchos los que cierran, por diversas razones: disminución del personal religioso consagrado a este propósito, renuencia de los párrocos a sostener esta tarea, complejidades burocráticas y no pocos obstáculos a su ejercicio, incapacidad para competir con la educación privada laica en términos de innovación académica, tecnología e instalaciones, ausencia de prestaciones y salarios que atraigan a los mejores docentes, falta de apoyo efectivo por parte de las autoridades eclesásticas, inercias y malas decisiones, entre otros factores.

En cierto modo la educación católica parece como un archipiélago de pequeñas islas, donde cada escuela o colegio debe enfrentar sus retos y tomar sus decisiones como pueda y, casi siempre, en soledad. Esto incluye el que no siempre entre las mismas congregaciones se compartan experiencias exitosas, se analicen problemáticas comunes, o se unan esfuerzos para apoyarse mutuamente. Entre algunas universidades sí se mantienen encuentros periódicos que han sido de enorme utilidad, pese a su diversidad.

La falta de personal religioso ha llevado a una práctica muy común, la de destinar a las pocas religiosas o religiosos solamente al ejercicio de las tareas menos amables y que mayor descrédito originan: la cobranza y la dirección, ya no las aulas. Algunas congregaciones se resisten tenazmente a dejar estas funciones en manos de personal mejor capacitado y, si laico, más neutral, lo que les dejaría en libertad para

dedicarse a lo esencial, a lo que justifica el esfuerzo educativo que realizan: una educación evangelizadora.

Ausencia de creatividad en la forma de exponer el contenido valoral, muchas veces reducido a una asignatura que hay que pasar, es otro pendiente que, aunque ha tenido notables logros, aún se puede enriquecer y mejorar.

Que el Sacerdote, hermano o religiosa, dejen de ser los directores y se conviertan en los amigos que orientan, que ayudan, que alientan y hacen vida los valores cristianos, los primeros responsables de la pastoral, las figuras modélicas de los niños y adolescentes, sin por ello dejar su papel decisivo como presidentes de un equipo de colaboradores, donde los directores y los cobradores son parte de su consejo, es un ideal que se debe alcanzar.

armando.gon@univa.mx

Periferia: Iglesia en Salida

¿Fue mandato popular?

Pbro. JOSÉ MARCOS CASTELLÓN PÉREZ

Además del recurso a triquiñuelas, como arrebatarse una mayoría en las cámaras, la compra de algunos senadores y la vergonzosa traición ideológica del senador Yunes, la reforma judicial se aprobó justificándola como “un mandato popular”. Decían aquellos sofistas, como Noroña con esa retórica victimizante que le caracteriza, que la gente votó por Morena porque exigía, plenamente consciente, esta reforma constitucional. Reforma que puede dar al traste la esencia de la democracia, que no necesariamente es el voto popular sino el equilibrio de los poderes.

Aclaremos el punto. La reforma judicial es más que necesaria y urgente porque, como los otros poderes de la Unión, está plagada de corrupción y, paradójicamente, injusticias. Ello

no está en debate. Lo que se analiza desde una sana crítica es el cómo se aprobó esta precisa reforma y el peligro que entraña, pues en vez de Suprema Corte, será una sumisa y mansa corte al servicio de los intereses del partido de Estado que nos gobierna. ¿Por qué no se pensó en una reforma en donde organismos de la sociedad civil especializados en la materia, como universidades, colegios independientes de abogados, etc. pudieran presentar candidatos con una excelente preparación y capacidad y que fueran elegidos también por quienes conocen la materia?

En cuanto al primer argumento de esta retórica populista, que tendríamos que desmontar es que la gente que votó por Morena lo hizo por varias razones y no necesariamente porque conocieran y calificaran como buena dicha reforma. Muchos de ellos, quizá la mayoría, lo hizo por las ayudas que le da el Estado, identificándolo como un beneficio del expresidente o de su partido con un desconocimiento craso sobre el sistema judicial. Además, nuestra tradición electoral tiene un vicio de origen: el voto corporativo, es decir, aquel promovido por líderes sindicales y de organismos políticos, que garantizan los votos de sus miembros, a los que hacen ir a las urnas con consignas muy claras y la mayoría de veces bajo amenazas. Si fuera el mandato popular esta reforma judicial, ¿por qué la CNTE, cuyo voto corporativo fue por Morena, amenazó con boicotear las elecciones de jueces si el gobierno no atendía sus demandas?

Por otra parte, un mandato popular generaría entusiasmo en las campañas de jueces, ministros y magistrados, así como la asistencia masiva, al menos el mismo número de personas que votaron por lo que el populismo gubernamental justifica como este mandato. Pero no, solo aproximadamente el 13% de los votantes asistió a las urnas y las campañas prácticamente pasaron desapercibidas, sea por las reglas que impusieron o, y eso creo yo, por el desinterés del verdadero pueblo que desconoce para qué sirven esos cargos. Habría que contar el 20% de ese segmento de electores que sí asistieron el domingo pasado, que anularon su voto para manifestar su descontento.

Puedo decir, sin temor a equivocarme, que de la expresión “mandato popular” es medio verdad y medio mentira. Fue mandato, pero no del pueblo, sino de un gobierno populista y autoritario.

EL REPIQUE FRAY BADAJO

Toque a campana tañida

Celebramos la 59 Jornada de las Comunicaciones Sociales [el Papa Francisco en el mensaje de este año], nos advertía que hoy “la comunicación no genera esperanza, sino miedo y desesperación, prejuicio y resentimiento, fanatismo e incluso odio. Con demasiada frecuencia simplifica la realidad para provocar reacciones instintivas; usa la palabra como una cuchilla; Incluso utiliza información falsa o artificialmente distorsionada para lanzar mensajes destinados a excitar almas, a provocar, a herir. Ya he reiterado varias veces la necesidad de ‘desarmar’ la comunicación, de purificarla de la agresión. Nunca da buenos frutos reducir la realidad a eslóganes. La guerra de palabras en las redes sociales, corre el riesgo de imponerse, el deseo de dominación y la manipulación de la opinión pública”.

Toque de agonías

¿Qué sociedad somos? La semana pasada en las inmediateces del Mercado de Abastos, un pasajero desesperado exigía que avanzara al chofer de la ruta T-11, Daniel Hernández Ibarra. El conductor había detenido la unidad pues el camión tuvo una avería, y solicitaba apoyo vía telefónica.

El pasajero, luego de insultarlo, como se aprecia en la videocámara de la unidad, comenzó a golpearlo con las manos y pies, para al final sacar un termo metálico y golpearlo en la cabeza, dejándolo inconsciente. Daniel se debate entre la vida y la muerte. Mientras era agredido, los pasajeros solo veían y al quedar inconsciente, bajaron de la unidad dejándolo solo. Daniel mejora muy lentamente.

Repique de campanas

Apostólicos la Radio Diocesana de Guadalajara, cumplió un año de comunicar la esperanza. En el primer programa al aire, Mons. Héctor López Alvarado expresaba: “Comunicar la fe en la Iglesia hoy, como apostolado en los medios, se da con el uso de diferentes plataformas multimedia, incluidas las más tradicionales como los medios impresos y la radio; y las más “modernas”, como las redes sociales o los medios digitales, con el fin de difundir el Evangelio, las enseñanzas de la fe y los valores. El apostolado en la radio da una oportunidad única de estar en y con la sociedad en un compromiso evangelizador”

Tan Tan Tan
fraybadajo@gmail.com

CONSEJO EDITORIAL:

- Pbro. ALBERTO ÁVILA RODRÍGUEZ PRESIDENTE
- Pbro. ANTONIO GUTIÉRREZ MONTAÑO
- Pbro. GUILLERMO CHÁVEZ AGUAYO

- Pbro. JUAN JOSÉ ALVIZO CAMARENA
- Pbro. CARLOS JAVIER DÍAZ VEGA
- Pbro. JUAN JAVIER PADILLA CERVANTES
- Pbro. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SANTOSCOY
- Pbro. JOSÉ MANUEL ANCENO RIVAS
- Román RAMÍREZ CARRILLO

- SONIA GABRIELA CEJA RAMÍREZ
- CELINA ZEPEDA
- MICHELLE FLETES
- QUETZALI CÁRDENAS

SUBDIRECTOR: Pbro. GUILLERMO CHÁVEZ AGUAYO

DISEÑO:
Pbro. VÍCTOR M. MEZA GARCÍA
ANTONIO J. BÁEZ VELASCO

MIRIAM JAQUELINE DE ÁNDA OCHOA
J. ELISEO ZAMUDIO INTERIÁN

ventas.creator@cccomunicaciones.com.mx

Semanario Arquidiocesano de Guadalajara

• Órgano de Formación e Información Católica • Semanario Arquidiocesano de Guadalajara, fundado por el Sr. Cardenal Dn. Juan Sandoval Íñiguez, el 24 de enero de 1997 • Registrado ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas –CCPRI– en Certificados de Licitud de Título y Contenido números 10296 y 7226 expediente 1/432/97/13565 el 20 de enero de 1998 y en el Instituto Nacional de Derecho de Autor, bajo reserva al uso exclusivo del título 04-2018-021211450400-101 el 12 de febrero de 2018 • Registro Postal Publicación Periódica PP14-0002-2000, autorización por SEPOMEX

• No se devuelven originales. Los escritos firmados son responsabilidad del autor, no de la publicación ni del titular • Es una publicación editada por Creator Comunicación, S. de R.L. de C.V., con oficinas y redacción en Isla Flores N. 3344-2, Col. Jardines de San José, Guadalajara, Jal., México, C.P. 44950 A.P. 3-31.

Los anuncios que se muestran en Semanario son responsabilidad, única y exclusivamente, del solicitante. No nos hacemos responsables de los servicios que se publicitan.

Teléfono: 3002-6470. Suscripciones: Ext. 1954 | Publicidad: Ext. 1906+1925 | Redacción: Ext. 1922 Horario de oficina: 8:30 a.m. a 5:30 p.m., correo electrónico: semanario@cccomunicaciones.com.mx Página Internet: http://www.semanario.com.mx Distribución: Mensajería Tercer Milenio. Impreso por: Creator Comunicación S. de R.L. de C.V. con oficinas en Isla Flores N. 3344, Col. San José, Tlaquepaque, Jalisco. Tel. 3002-6470.



EDITORIAL

1 de junio, ¿y ahora?

La Jornada Electoral Extraordinaria para elegir a personas juzgadoras federales en México concluyó. El proceso electoral continúa con el cómputo de votos, la calificación electoral y la entrada en funciones de las personas electas para integrar el Poder Judicial de la Federación el próximo 1 de septiembre.

¿Consummatum est?, no. Un análisis, revisión y evaluación del proceso, habrá que hacerlo con información veraz y completa, objetiva, con serenidad y ecuanimidad; y al “nuevo” Poder Judicial observarlo, fiscalizarlo, pues de la legalidad improvisada para su integración (con normas al vapor y deficientes) sigue la legitimidad que se construye con el obrar, con el actuar.

El análisis habrá que realizarlo como un todo y en partes en dos vertientes: como parte de un sistema de justicia y desde su naturaleza como un brazo de la República.

Como un sistema de justicia, al cual se le vapuleó, denostó con una narrativa desde quienes ejercen el poder desde 2018 en el Ejecutivo y Legislativo, señalando presunta corrupción (no acreditada y menos vista de ellos mismos, que también la podemos encontrar), y en confesión de parte de los promoventes de la Reforma al Poder Judicial, por oponerse la Suprema Corte a las “transformaciones”, la justicia en México se encasilló en la imparción y administración, dejando de lado la procuración de la misma, esa que investiga y persigue presuntos delitos y con lo que aporta a tribunales para que impartan justicia.

Como brazo de la República, el Poder Judicial en México es contrapeso de los poderes Ejecutivo y Legislativo para garantizar la constitucionalidad y legalidad de los actos y acciones de ellos; así como garantía de la constitucionalidad en las entidades federativas con sus Ayuntamientos; Poder Judicial que para toda persona es garantía de sus derechos fundamentales y políticos frente al poder público. ¿El modelo de integración del Poder Judicial mediante el voto popular, universal, es garantía de la especialidad e integridad que el Poder Judicial requiere? ¿El voto popular es el único y válido mecanismo democrático?

Quienes quedarán electos al final de este proceso, al someterse a la elección popular, estarán en un escaparate más amplio de observación y fiscalización ciudadana. Hayamos o no participado en la paupérrima elección del pasado 1 de junio, todos tendremos que ver, directa o indirectamente, en algún momento de nuestra vida, con quienes fueron electos para administrar e impartir justicia. En la fiscalización que

hagamos sobre su actuar ejerceremos la democracia participativa, que le da sentido y legitimidad a la electiva. Las personas juzgadoras estarán en posibilidad de obtener la legitimidad que las urnas, o unos pocos, no les otorgó; esa legitimidad que nada tiene que ver con el conocimiento y popularidad que encuestas o exposición mediática pueden provocar y mostrar.

Por otra parte, el proceso electoral histórico (tan cacaraqueado, ya saben por quién) pero experimental, requerirá un análisis y evaluación particular. Cada uno de los actores que llevaron a México a esto, de manera corresponsable deberán rendir cuentas. Elementos hay de sobra para que con nombre y apellido rindan cuentas.

En 2027 será la segunda parte de esta elección federal. Jalisco, además, tiene una tarea especial, pues aún no decide cómo le hará, seleccionando a perfiles capaces con integridad, la “elección-renovación” del Poder Judicial local de manera simultánea con la renovación del Congreso local y los 125 Ayuntamientos. Si ves las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar, dice el refrán.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Con la fuerza de lo Alto

Hermanas y hermanos en el Señor:

Llevamos ya 50 días celebrando la fiesta de la Resurrección de Jesucristo. El pasado domingo participamos en la Ascensión del Señor, y este domingo en la Solemnidad de Pentecostés, con el gozo especial de que el número de Sacerdotes en la Arquidiócesis de Guadalajara se incrementará con la Ordenación de 30 nuevos ministros para el servicio de Dios y de su Iglesia.

Para mí ha sido una gracia muy grande servir como instrumento de la consagración de jóvenes (más de 500 a la fecha, en esta diócesis) llamados por Dios al Sacerdocio.

Es una gracia para la Iglesia; para ellos, los Ordenados, y para mí, como instrumento de esta gracia, que agradezco al Señor. Siempre pido a Dios por todos los que han sido consagrados por mí, para que perseveren en la vocación que han recibido.

Todas las celebraciones de la vida del Señor son en honor y gloria a Él, pero al mismo tiempo tienen que ver con nuestra vida y nuestra salvación.

Con la Ascensión se cerró una etapa, es decir, concluyó la presencia material de Jesús en este mundo, pero no se fue para ausentarse de la humanidad, sino que subió al Cielo porque ya cumplió su misión de padecer, morir y resucitar por nuestra salvación, y darnos vida nueva.

Con la llegada del Espíritu Santo en Pentecostés se abrió otra etapa en la historia de la Salvación. Jesús permanece con nosotros vivo y presente en su Iglesia.

Con la guía del Espíritu de Dios comienza el tiempo de la Iglesia, de la evangelización, de participar, por medio de los Sacramentos, de la vida nueva que Jesucristo nos mereció.

Cristo no está ausente. Con esta nueva etapa nos abre el camino de la esperanza, marcándonos nuestro destino, que no está en este mundo, sino en la Patria que Él nos mereció. Sigue presente ofreciéndonos su amor, su misericordia y su salvación, a través de la Iglesia.

Ya no vemos a Jesús como lo vieron sus Apóstoles, pero sí a través de distintos signos palpables. Por ejemplo, en la Eucaristía, cuando nos reunimos en torno a Él, a su Palabra, y participando todos en la misma fe. Estamos reunidos porque nuestra fe nos dice que el Señor nos convoca.

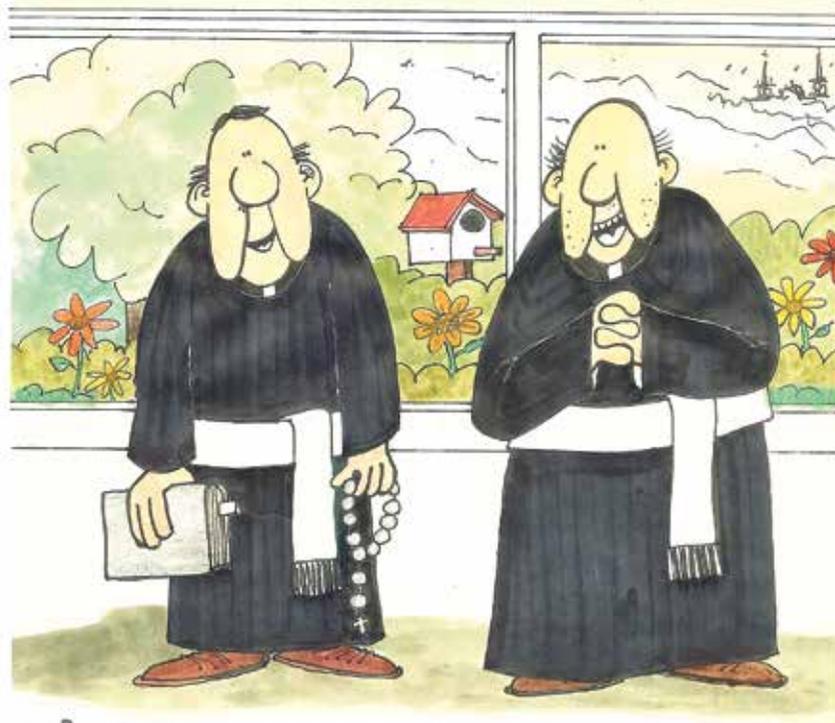
En la celebración de los demás Sacramentos celebramos la presencia viva de Jesucristo, y ahí participa de su salvación a los que los reciben.

La elección del nuevo Pontífice fue también una experiencia de que Cristo está resucitado. No fue casualidad que el Papa Francisco haya muerto el día de Pascua. Ahí murió con Jesús y resucitó con Él.

Jesucristo nos regaló a León XIV, una respuesta palpable de que está resucitado, vivo y presente a través de su Espíritu. En el Cónclave estábamos 133 Cardenales, pero no estábamos solos, sino con la presencia de toda la Iglesia que oraba por nosotros.

Un servidor, en particular, me sentí apoyado y fortalecido por la fe y la oración de los fieles, y esta experiencia nos hace palpable las palabras de Jesús: “Yo estaré con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo”. El Espíritu Santo actúa permanentemente en la vida de su Iglesia.

Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.



¿CÓMO VES PADRE?... HOY SE ORDENAN 30 NUEVOS SACERDOTES AQUÍ EN GUADALAJARA.
EFFECTIVAMENTE, DIGNO DE PRESUMIRLE AL MUNDO.
... Y MÁS ALLÁ

Hocio



30 NUEVOS SACERDOTES

Llega con fuerza a Guadalajara el Espíritu Santo

MICHELLE FLETES

Este 8 de junio, en el marco de la celebración de Pentecostés, el Santuario de los Mártires Mexicanos se ha convertido nuevamente en el escenario de una significativa celebración Eucarística. En este emblemático recinto de fe, ubicado en Guadalajara, Jalisco, 30 jóvenes reciben el Sacramento del Orden Sacerdotal respondiendo al llamado de Dios, de manos del Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara.

La Ordenación Sacerdotal es uno de los Sacramentos más solemnes dentro de la vida consagrada, marca

el inicio del ministerio pastoral de quienes han dedicado años a su formación humana, espiritual y académica. El Domingo de Pentecostés, día en que se conmemora la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, subraya el carácter sagrado y transformador del rito, pues simboliza la continuidad de la misión evangelizadora.

Este acto en el que son testigos familiares, amigos, Sacerdotes, fieles y pertenecientes de la vida consagrada, representa no solo una celebración para la Arquidiócesis de Guadalajara, sino también una señal de renovación vocacional dentro de la Iglesia mexicana, en medio de los desafíos pastorales actuales.

Los Presbíteros tienen como responsabilidad ense-

ñar los principios del Evangelio, presidir la Eucaristía y administrar los Sacramentos como el Bautismo, la Unción de los Enfermos, o el Matrimonio.

NOMENCLATURA PRESBITERAL

- **FN:** Fecha de nacimiento.
- **PO:** Parroquia de origen.
- **IS:** Ingreso al Seminario.
- **SD:** Servicio Diaconal.
- **NP:** Nombre de sus padres.
- **NH:** Número de hermanos.
- **L:** Lema.
- **S:** Santo que venera.



Ángel de Jesús Magaña Gámez
FN: 01/11/1989 Los Mochis, Sinaloa
PO: María Madre de la Iglesia
IS: 2015
SD: Santa Cruz de la Soledad, Chapala, Jalisco
NP: Humberto Magaña Ríos; Sonia Guadalupe Gámez Trejo
NH: Único
L: "Yo soy el buen pastor; conozco a mis ovejas y ellas me conocen a mí." (Jn 10, 14)
S: Padre Pío



Arturo Rivera Contreras
FN: 15/07/1993 Guadalajara, Jal.
PO: Sagrado Corazón, El Salvador Jalisco
IS: 2014
SD: Promoción Vocacional en la Diócesis de Campeche y parroquia San José Esposo de María
NP: Salvador Rivera Castañeda; Socorro Contreras Camacho (+)
NH: El primero de cinco hermanos
L: "No he sido yo, sino la gracia de Dios, que está conmigo". (1 Cor 15,10)
S: San Juan María Vianney



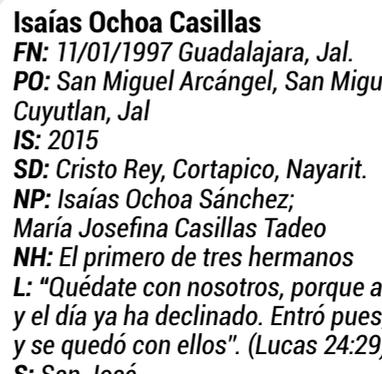
Edgar Cervantes Ramírez
FN: 30/12/1996 Zapopan, Jal.
PO: San Francisco de Asís, Loma Dorada, Tonalá, Jalisco.
IS: 2015
SD: Parroquia San Pío X
NP: Edgar Cervantes Aviña; María del Carmen Ramírez Olivares
NH: El primero de tres hermanos.
L: "Acercaos a Dios y él se acercará a vosotros". (Santiago 4,8)
S: Sagrado Corazón de Jesús



Fernando Iván Maravilla Mercado
FN: 04/06/1987 Guadalajara, Jal.
PO: La Natividad de María
IS: 2015
SD: Movimiento Familiar Cristiano y Parroquia Santa Eduwiges
NP: Ramiro Maravilla Martínez (+); Aurora Elena Mercado Alvarado
NH: El tercero de tres hermanos
L: "No se lo que será de este día que entre luces y sombras viviré, pero sé que si tu vienes conmigo, no fallará mi fe". (L.H, Laud, Lun, Sem I.)
S: San José María Robles



Francisco Javier Romero Hernández
FN: 13/07/1987 Zapopan, Jal.
PO: Parroquia de Jesucristo Rey del Universo
IS: 2015
SD: La Sagrada Familia, en el centro de Guadalajara
NP: Benjamín Romero Campañur; Josefa Hernández Peña
NH: El segundo de tres hermanos
L: "No vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí". (Gal. 2, 20)
S: San Francisco Javier



Isaías Ochoa Casillas
FN: 11/01/1997 Guadalajara, Jal.
PO: San Miguel Arcángel, San Miguel Cuyutlan, Jal.
IS: 2015
SD: Cristo Rey, Cortapico, Nayarit.
NP: Isaías Ochoa Sánchez; María Josefina Casillas Tadeo
NH: El primero de tres hermanos
L: "Quédate con nosotros, porque atardece y el día ya ha declinado. Entró pues, y se quedó con ellos". (Lucas 24:29)
S: San José





Israel Castillo Ramírez
FN: 03/10/1997 Guadalajara, Jal.
PO: Nuestra Señora del Refugio,
 La Experiencia
IS: 2009
SD: San Joaquín
NP: Samuel Castillo Nieto;
 Ana Rosa Ramírez Mejía
NH: El primero de dos hermanos
L: "Memento Mori".
S: San Paisios del Monte Athos



Javier Alejandro Jiménez Robles
FN: 09/08/1998 Guadalajara, Jal.
PO: Sagrado Corazón de Jesús,
 Prados de Santa Lucía
IS: 2010
SD: Virgen de Guadalupe,
 Zapotitán de Hidalgo
NP: Juan José Jiménez Márquez;
 Juana Martín Robles Gómez
NH: El tercero de cuatro hermanos
L: "En esto hemos conocido lo que
 es amor: en que Dios dio su vida por
 nosotros. También nosotros debemos
 dar la vida por los hermanos". (1 Jn 3, 16)
S: Maximiliano María Kolbe



José de Jesús Castañeda Núñez
FN: 12/08/1996 Guadalajara, Jal.
PO: San Antonio de Padua, Zapopan
IS: 2015
SD: San Juan Pablo II
NP: José Nicasio Castañeda Alvarado;
 María Gpe. Núñez Covarrubias
NH: El último de tres hermanos
L: "Yo soy el buen Pastor que da la
 vida por sus ovejas". (Juan 10:11)
S: San Antonio de Padua



José de Jesús Delgado Valencia
FN: 25/12/1995 Guadalajara, Jal.
PO: San Onofre
IS: 2011
SD: Santa María de la Paz
NP: J. Jesús Delgado Arias;
 Gloria Valencia García
NH: El último de tres hermanos
L: "En tu nombre echaré las redes".
 (Lucas 5, 5)
S: Padre Pío



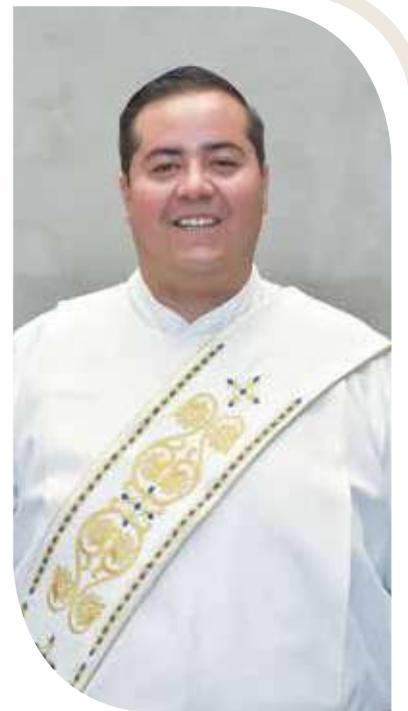
Juan Carlos Vargas Rodríguez
FN: 18/11/1994 Zapopan, Jal.
PO: San Juan Macías
IS: 2013
SD: Parroquia El Sagrado Corazón,
 El Salvador, Jalisco.
NP: Juan Carlos Vargas Arámbula;
 Aurea Mercedes Rodríguez Salazar
NH: El primero de dos hermanos
L: "¡Me sedujiste, Señor, y yo me dejé
 seducir!". (Jer. 20, 7)
S: San José



Juan José Sánchez García
FN: 10/02/1998 Villa Guerrero, Jal.
PO: Virgen de Guadalupe, Villa
 Guerrero, Jalisco
IS: 2010
SD: Nuestra Señora de Guadalupe
 Puente de Camotlán la Yesca Nayarit
NP: Juan Antonio Sánchez López;
 Sara García Rojas
NH: El primero de cuatro hermanos
L: "No temas, pues yo estoy contigo".
 (Is. 41, 10a)
S: San Cristóbal Magallanes



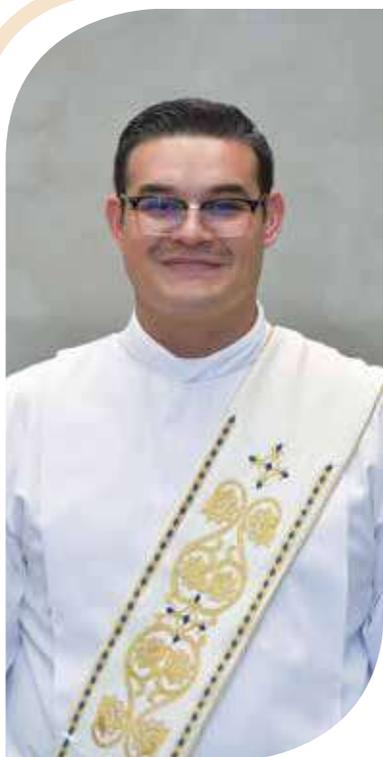
Juan Martín Téllez Ávalos
FN: 10/01/1997 Ocotlán, Jal.
PO: Señor de la Misericordia Ocotlán
IS: 2011
SD: San Pedro Analco
NP: Francisco Martín Téllez Martínez;
 Erika del Rocío Ávalos Gómez
NH: El primero de dos hermanos
L: "La esperanza no quedará
 defraudada porque el amor de Dios
 ha sido derramada en nuestros
 corazones por el Espíritu Santo, que
 se nos ha dado". (Rom 5, 5)
S: San José María Escriba



Juan Pablo Blanco Lamas
FN: 27/11/1996 La Barca, Jal.
PO: San Juan Bosco, La Barca
IS: 2015
SD: Parroquia San Judas
 Tadeo, Ocotlán
NP: José Luis Blanco García;
 Clara Irma Lamas Valenzuela
NH: El último de cuatro hermanos
L: "Y he aquí que yo estoy con
 ustedes todos los días, hasta el fin
 del mundo". Mateo (28:20)
S: San Cristóbal Magallanes



Juan Pablo Lazo Corona
FN: 16/06/1990 Guadalajara, Jal.
PO: Santa Ana, Tepetitlán
IS: 2014
SD: Parroquia Santa Fe, Zapotlanejo
NP: Claudio Lazo Alvarado;
 Martha Corona Márquez
NH: El primero de cinco hermanos
L: "Siervo mío eres tú, te he elegido
 y no te he rechazado, no temas, que
 contigo estoy yo". (Isaías 41, 9-10)
S: San Francisco de Asís y
 san Martín de Porres



Juan Pablo Parra Zaragoza
FN: 12/03/1993 Guadalajara, Jal.
PO: San Pascual Bailón
IS: 2008
SD: Ntra. Sra. del Rosario, Zapotlanejo
NP: Javier Parra Mercado;
 Magdalena Zaragoza Tello (+)
NH: El cuarto de cinco hermanos
L: "Señor, tu lo sabes todo, tu bien
 sabes que te quiero.-Apacienta mis
 ovejas-". (Jn 21, 17)
S: San Juan Pablo II



Julio César Cárdenas Álvarez
FN: 26/10/1992 Zapotlanejo, Jal.
PO: Nuestra Señora
 del Rosario, Zapotlanejo
IS: 2015
SD: Parroquia Mater Nostra
NP: José Salvador Cárdenas Venegas;
 Ma del Rosario Álvarez Hernández
NH: El séptimo de ocho hermanos
L: "Señor, Tú lo sabes todo; Tú sabes
 que te quiero". (Juan 21:17)
S: Santa María de Jesús
 Sacramentado Venegas



Leonardo Martín Dueñas Solorzano
FN: 04/03/1997 Guadalajara, Jal.
PO: Santa Vicenta María
 López y Vicuña
IS: 2010
SD: Sagrado corazón Colonia Atlas
NP: José Martín Dueñas Martínez;
 Juana Araceli Solórzano Ramos
NH: El segundo de cuatro hermanos
L: "La medida perfecta del amor, es
 amar sin medida". (San Agustín)
S: San Agustín



Luis Eduardo Mendoza Narváez
FN: 07/10/1992 Guadalajara, Jal.
PO: Santa Margarita María Alacoque
IS: 2015
SD: Parroquia La Visitación,
 Tabachines
NP: Luis Eduardo Mendoza Álvarez;
 Rosario Narváez Macías
NH: El segundo de tres hermanos
L: "Lo miró y lo amó". (Mc 10,21)
S: San Cristóbal Magallanes



Luis Jairo Ortega Montelongo
FN: 01/02/1998 Villa Corona, Jal.
PO: San Martín Obispo,
 San Martín de Hidalgo
IS: 2011
SD: San Francisco de Asís, Cuitzeo
NP: : Luis Jairo Ortega Ramos;
 Irma Montelongo Zepeda
NH: El primero de cuatro hermanos
L: "He aquí, yo hago nuevas todas las
 cosas". (Ap 21, 5)
S: San Antonio de Padua



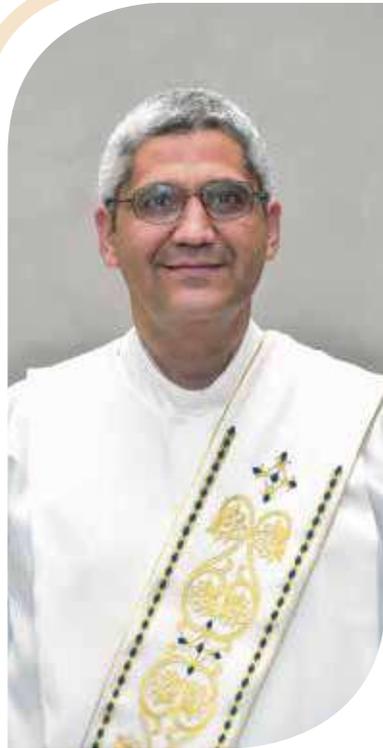
Marco Aurelio Robledo Reynaga
FN: 17/07/1997 Guadalajara, Jal.
PO: Nuestra Señora de las Victorias
IS: 2012
SD: San Miguel Arcángel,
 San Pedro Tlaquepaque
NP: Alejandro Robledo Robles;
 Martha Reynaga Gaytán
NH: El mayor de dos hermanos.
L: "Sagrado Corazón de Jesús,
 haz mi corazón semejante al tuyo".
 "Le dijo Jesús: Ve y haz tú lo
 mismo". (Lc 10,37)
S: San Máximo el Confesor y
 San Agustín de Hipona



Miguel Eduardo Sánchez Barajas
FN: 15/10/1997 Guadalajara, Jal.
PO: San Juan Bosco. La Barca
IS: 2015
SD: Parroquia Nuestra Señora
 del Rayo, Miravalle
NP: Omar Sánchez Trujillo;
 Ma. De Jesús Barajas España
NH: El tercero de seis hermanos
L: "Él nos salvó y nos llamó a una
 vocación santa, no por nuestras
 obras, sino por su propio designio".
 (2 Tm 1,9)
S: San Juan Bosco



Osvaldo Miyagi Ascencio Ruvalcaba
FN: 14/03/1997 Guadalajara, Jal.
PO: Santiago Apóstol, Tonalá
IS: 2009
SD: San Antonio de Padua en San Antonio Tlayacapan
NP: Manuel Ascencio Macías; María Elena Ruvalcaba Suárez
NH: El segundo de dos hermanos
L: "En tu nombre echaré las redes".
S: San José y Santiago Apóstol



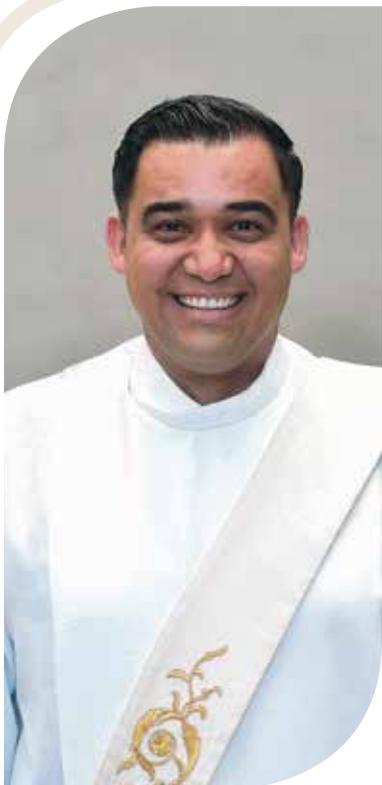
Pedro Alejandro Navarro Velazco
FN: 29/06/1982 Guadalajara, Jal.
PO: Santa Elena de la Cruz
IS: 2012
SD: San Luis Obispo, San Luis Soyatlán, Jal.
NP: Rafael Navarro Castanedo (+); María Graciela Velazco Padilla (+)
NH: El último de siete hermanos
L: "Desde el seno de tu madre te elegí". (Jr 1, 5)
S: San Juan Bosco



Ricardo López Espinoza
FN: 25/08/1990 Guadalajara, Jal.
PO: San José Obrero, El Quince
IS: 2015
SD: El Señor de la Misericordia en Ocotlán
NP: Ricardo López Ávalos; Margarita Espinoza Guerrero
NH: El tercero de cuatro hermanos
L: "He aquí que yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin del mundo". (Mt 28, 20)
S: Pío de Pietrelcina



Ricardo Ruiz Santiago
FN: 03/01/1996 Magdalena, Jal.
PO: Nuestra Señora de Lourdes en el Fresno
IS: 2012
SD: Amatlán de Jora, Nayarit. "La Inmaculada Concepción"
NP: Carmen Santiago Herrera; Hilario Ruiz Hernández
NH: Único
L: "Quédate con nosotros, porque ya es tarde y anochece". (Lc. 24, 2)
S: Nuestra Señora de Lourdes



Sergio Salvador Mejía Díaz
FN: 27/05/1986 Guadalajara, Jal.
PO: Nuestra Señora de la Asunción
IS: 2014
SD: San Antonio de Padua, Tlajomulco
NP: Victor Manuel Mejía Abrica; Ana María Díaz Martínez
NH: El segundo de siete hermanos
L: "No temas, porque yo te redimí; te puse nombre, mío eres tú". (Isaías 43, 1)
S: Sagrado Corazón de Jesús



Ulises Eduardo Berber Orozco
FN: 18/06/1997 Zapopan, Jal.
PO: San Francisco de Asís La Frontera
IS: 2013
SD: Madre Admirable, El Salto
NP: Candelaria Berber Adames; Guadalupe Orozco Ramos
NH: El segundo de seis hermanos
L: "Dame la fe señor, la fe de María, para renunciar a mí y entregarte mi vida".
S: Padre Pío



Víctor Alfonso Alférez Cruz
FN: 23/11/1993 Guadalajara, Jal.
PO: San Francisco de Asís, Las pintitas
IS: 2014
SD: Parroquia San Agustín, Tlachichila Zac.
NP: Juventino Alferez Gutiérrez; María Imelda Cruz Aguilar
NH: El primero de dos hermanos
L: "Señor yo no soy digno de que entres en mi casa pero una palabra tuya bastará para sanarme". (Mt 8, 8)
S: San Agustín



Ze Ronaldo Clemente Cantú
FN: 12/11/1997 Totomixtlahuaca, Guerrero
PO: Santuario del Santo Entierro
IS: 2015
SD: Nuestra señora de Guadalupe, Matatlán y Santa Isabel, Tlaquepaque.
NP: Constantino Clemente Morales; Alicia Cantú Vívar
NH: El primero de tres hermanos
L: "No temas, que yo te he rescatado, te he llamado por tu nombre. Tú eres mío". (Isaías 43, 1)
S: Nuestra Señora de Guadalupe.



Cultura política y partidos en México

LAURA CASTRO GOLARTE

Antes del estallamiento de las revoluciones china y rusa, ya operaban partidos políticos en ambas naciones, específicamente el Partido Comunista que se encargó, en cada caso, de materializar el resultado de los movimientos, es decir, de dar estructura y destino a la agenda social que estaba en la base de las demandas revolucionarias.

En México no fue así. Si bien la Revolución Mexicana fue una revolución social y triunfante porque logró derrotar al porfiriato, convertirla en un movimiento exitoso requería una institución, una estructura que soportara las características y requerimientos de un nuevo

régimen. Sin embargo, no hubo un partido que de manera previa la impulsara, hubo varios, distantes ideológicamente que, al final, no prosperaron.

La institución que se requería para construir la base social de una nueva realidad política en México cuando terminó el porfiriato, en realidad se fundó hasta 1929 con la creación del Partido Nacional Revolucionario. Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles tuvieron esa visión y ambos sentaron las bases del sistema político mexicano tal y como lo conocemos hoy, incluido el sistema de partidos.

El historiador Luis Medina Peña lo explica: “La salida a la inestabilidad política se encontraría en la creación de un me-

canismo político partidista que convocara y reuniera a todas las fuerzas políticas identificadas con los objetivos de la Revolución. Un gran partido de la Revolución que permitiera el arbitraje político, pero que de paso alentara la agregación de las fuerzas políticas y sociales que surgían de los estados, y que conformaban ya una realidad cualitativamente diferente a la tradicional que había dado sustento al Porfiriato (2004, p. 256).

Después de la derrota de Victoriano Huerta, para lo que se unieron todas las fuerzas políticas y revolucionarias del país, se convocó a la Convención de Aguascalientes a partir de la cual se desató otra guerra civil cuando Pancho Villa y Emiliano Zapata desconocieron a

Venustiano Carranza.

Esta es una parte, por cierto, poco estudiada quizá dada su complejidad, pero fue en estas circunstancias que Álvaro Obregón decidió apoyar a los constitucionalistas con planes e ideas muy precisas, de hecho, conformó la Confederación Revolucionaria con el propósito en mente de fundar un “gran partido de la Revolución” que se convirtiera en su base de apoyo político con miras a cristalizar sus ambiciones ya presidenciales, para mayores señas.

A esa confederación pertenecían, entre otros, Alberto Pani, Roque Estrada y Rafael Zurbarán, además de Obregón, claro está. Sus perfiles encajaban con las necesidades de lo que sería próximamente un trabajo parlamentario-constituyente. Y Obregón quería impulsar los temas sociales revolucionarios, casi una condición por el apoyo militar otorgado a Carranza. ¿Cuáles eran estos asuntos prioritarios para esta confederación que luego se convirtió en el Partido Liberal Constitucionalista? Sufragio efectivo, no reelección, reforma agraria, protección de los derechos de los trabajadores, seguridad social, justicia, separación de poderes, soberanía de los estados y autonomía municipal. Nada más y nada menos, de seguro todos estos conceptos nos suenan.

El avance de Obregón fue contundente y Carranza se sintió amenazado, de manera que en cuanto fue electo este último, se deshizo de Obregón, pero no para siempre. Poco años después se promulgaría el Plan de Agua Prieta con las consecuencias que, por lo general, sí conocemos.

¿A qué voy con todo esto? A que el mismo Partido Nacional Revolucionario que fundó otro sonorenses en 1929, identificado como el antecedente del PRI, tuvo un origen en las pretensiones políticas de Obregón quien, al impulsar lo que hoy llamaríamos agenda social, con el apoyo a obreros y campesinos para decirlo clara y directamente, en realidad estaba construyendo sus bases de apoyo para cuando llegara el momento de la justa electoral como, de hecho, sucedió.

¿Qué vieron Obregón y luego Calles? El poder social de los trabajadores y de los hombres del campo que a su vez se manifestaron conscientes de tal poder, de lo que habían logrado en la Revolución Mexicana, de su capacidad de organización y de convocatoria, de sus posibilidades para lograr beneficios gremiales y de la oportunidad de acceder a posiciones de poder político directamente a través de su operación y alianza con líderes como los sonorenses.

Después del asesinato de Venustiano Carranza, quien tuvo que salir de la Ciudad de México por el avance del Plan de Agua Prieta, Adolfo de la Huerta asumió un interinato que permitió controlar a los militares que se manifestaban un día sí y otro también en distintas partes de la República. Se llegó a acuerdos y fue posible convocar a elecciones de las que resultó ganador uno de los sonorenses que ya tenía muchos años alimentando, desde estructuras partidistas, sus bases de apoyo, Álvaro Obregón. Continuará...



Plutarco Elías Calles.



Álvaro Obregón.

El Plan México y el T-MEC

ALFREDO ARNOLD

A principios de abril la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció el Plan México, que contempla los principales criterios y acciones oficiales para el crecimiento del país en los próximos años. Unos días después, se publicó el Plan Nacional de Desarrollo para este sexenio.

Se trata de un ejercicio habitual al inicio del sexenio del Gobierno Federal, a través del cual el Presidente en turno y sus principales asesores establecen las prioridades económicas para los siguientes años de su administración. Se entiende que este ejercicio sea optimista y que al paso de los años se vaya actualizando de acuerdo a las circunstancias. Pero, ante todo, debe tratarse de un plan o programa congruente y adecuado a las condiciones del país.

México tiene una situación especial, muy distinta a la de otros países, que le dificulta programar su futuro económico, sobre todo, cuando tanto aquí como con sus socios comerciales, están iniciando nuevos gobiernos. En esta ocasión se ha complicado más de la cuenta.

La Presidenta de México y su equipo

se han dedicado preferentemente a definir con el Presidente Donald Trump la nueva relación comercial. México, además, tiene que lidiar con problemas de seguridad y ahora con la regulación que se ha impuesto al envío de remesas desde Estados Unidos.

Vale la pena, sin embargo, repasar el programa económico que ha diseñado el gobierno mexicano a través del Plan México, expresado en 18 objetivos:

1. Ampliar la autosuficiencia alimentaria.
2. Ampliar la autosuficiencia energética. (Aumentar la producción de hidrocarburos, reducir la importación de gas natural y acelerar las inversiones de la CFE).
3. Acelerar proyectos de obra pública para 2025.
4. Acelerar la construcción de vivienda y créditos. (Un millón de nuevas viviendas para el sexenio).
5. Fortalecer y ampliar la fabricación nacional para el mercado interno de la industria textil, del calzado, de muebles, de acero y aluminio, semiconductores, paneles fotovoltaicos, baterías e industria creativa, entre otros.
6. Fortalecer y ampliar la fabricación para el mercado interno de vehículos, robusteciendo innovación, investigación y desarrollo.
7. Aumentar la producción nacional de la industria farmacéutica y de equipos médicos.
8. Aumentar la producción de la industria petroquímica y fertilizantes a través de proyectos mixtos.
9. Aumentar el contenido nacional de compras públicas. (65% de las compras de gobierno).
10. Aumentar la venta de productos nacionales en tiendas de autoservicio y departamentales.
11. Acelerar el portafolio de inversiones y Ventanilla Digital de Inversiones.
12. Publicar la licitación de 15 "Polos de Bienestar" en distintos estados de la República.
13. Crear al menos 100 mil nuevos empleos a partir del 23 de abril.
14. Programa de facilidades de la banca de desarrollo y banca comercial para micro y pequeñas empresas.
15. Mayor inversión para investigación científica y tecnológica.
16. Renovar permanentemente el pa-

quete contra la inflación y la carestía de la Canasta Básica.

17. Mantener el aumento del salario mínimo hasta llegar a 2.5 canastas básicas.

18. Garantizar y ampliar todos los Programas de Bienestar.

¿OBJETIVOS ALCANZABLES?

Por lo pronto, no. Dependen de la fortaleza de nuestra economía y de la relación preferencial con Estados Unidos, lo cual está aún en juego.

Los arreglos económicos en lo que va de este primer año de gobierno de los tres países socios han sido muy complicados y se modifican casi a diario. Para México han resultado especialmente difíciles ya que el Gobierno no puede emprender sus proyectos internos mientras que la inversión privada permanece en espera de que se aclare el futuro.

No es lo mismo aquella relación amistosa de hace más de 30 años entre Salinas, Bush y Mulroney, que la actual. Los tiempos cambian.

El autor es LAE, diplomado en Filosofía y periodista. Académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara.



Basílicas papales de Roma

Las cuatro basílicas papales de Roma son San Pedro en el Vaticano, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros. Son las Basílicas "Mayores"; con Puertas Santas, que el Papa abre durante el Jubileo de 2025. El Papa Francisco abrió la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro el Vaticano el 24 de diciembre de 2024, dando inicio al Jubileo Ordinario. El domingo sucesivo, 29 de diciembre de 2024, abrió la Puerta Santa de la catedral de San Juan de Letrán. Posteriormente el 1° de enero de 2025, Solemnidad de Santa María, Madre de Dios, se abrió la Puerta Santa de Santa María la Mayor. Por último, el domingo 5 de enero se abrió la Puerta Santa de San Pablo extramuros. El Jubileo se cerrará el 6 de enero de 2026 con el cierre de la Puerta Santa de San Pedro en el Vaticano. El Dicasterio recuerda que «el signo identificativo del Año Jubilar, es la indulgencia que "quiere expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce confines".

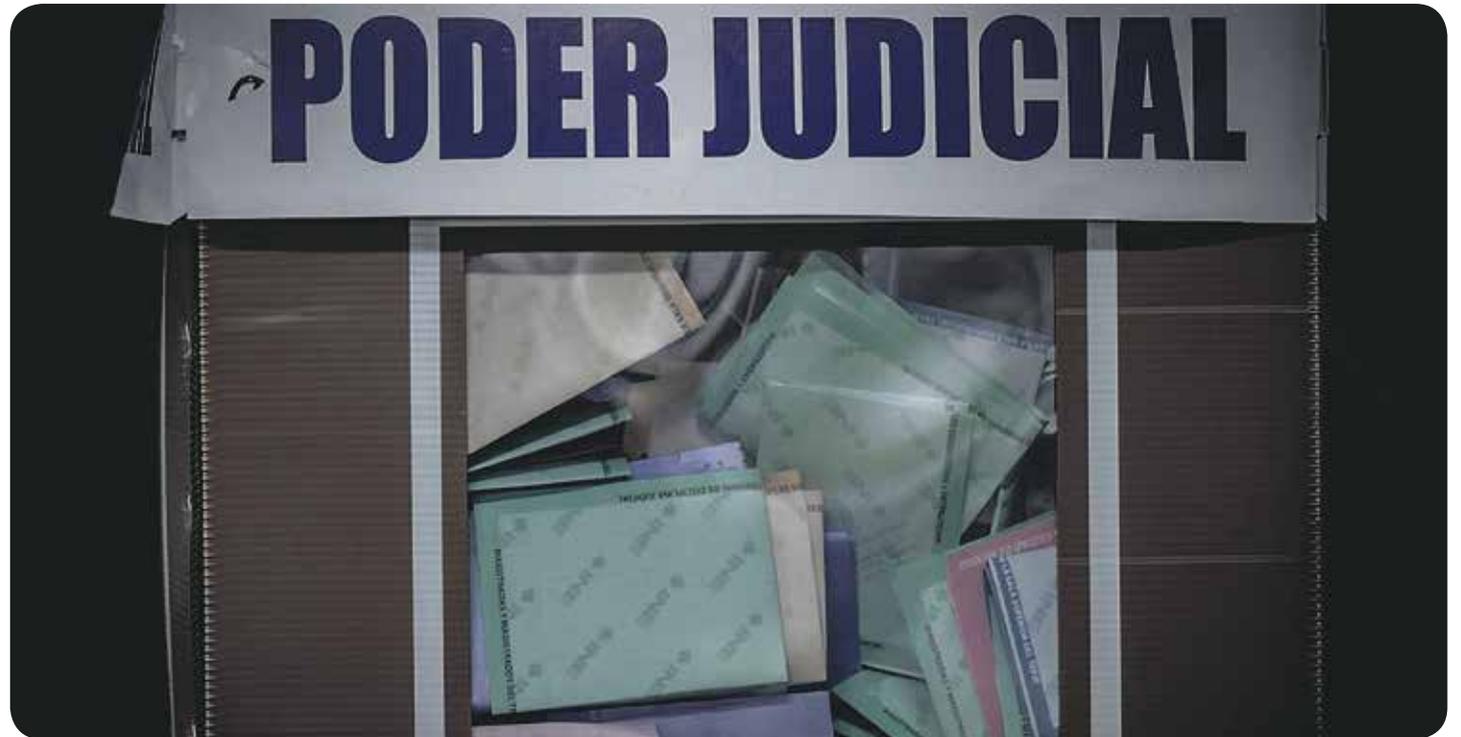


De tin marín de do pingüé, primeras reflexiones sobre la elección del poder judicial

JORGE ROCHA

El domingo primero de junio se realizó la primera elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación. La primera gran duda era ¿cuánta gente participaría?, la segunda era ¿quiénes son los ganadores? Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), informó el mismo domingo, a las 23:00 hrs., que la estimación en la participación ciudadana era entre el 12.5 y el 13.3% de la lista nominal; y hasta el corte del martes 3 de junio a las 8:30 hrs., Hugo Aguilar Ortiz encabezaba el conteo de votos para convertirse en el siguiente presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Los otros magistrados serían: Lenia Batres, Yasmín Esquivel, Loreta Ortiz, María Estela Ríos, Sara Herrerías, Giovanni Figueroa, Irving Espinosa y Aristides Guerrero. Los resultados se darán a conocer en orden de conteos, que empezaron con la SCJN y terminarán con los jueces de distrito. El INE estima que alrededor del 10 de junio conoceremos la totalidad de los resultados.

Como anuncié en mi entrega pasada, sí fui a votar y comparto mi experiencia. En primer lugar, como en muchas conversaciones que escuché, la afluencia de votantes fue mínima, a tal grado que cuando llegué parecía que no había casilla y hasta ese momento (14:00 hrs) sólo se había llenado una urna donde estaban los seis votos revueltos de todas las personas que habían acudido a emitir sus sufragios. En un lugar donde me ha tocado hacer largas filas para votar, esta vez estaba solo, muy solo. Efectivamente, la votación resultó muy compleja, porque implicaba leer todas las candidaturas de las seis boletas para emitir el voto (salvo que llevaras un acordeón), además, en los casos de las boletas para elegir Magistrados de Tribunal de Circuito o jueces de distrito, se tenía que optar por la renovación en materia penal, administrativa,



civil y mixta. En la mayoría de los casos las personas que sí fueron a votar no sabían muy bien por qué iban a votar y por quiénes iban a votar, con lo cual, se aplicó el conocido y rebuscado método de: “de tin marín de do pingüé”.

Ahora el debate está colocado entre los que dicen que fue un éxito político de la Cuarta Transformación y los que descalifican el proceso de elección. Para argumentar sus posiciones, los primeros aluden a los ejercicios de ratificación de mandato de Andrés Manuel López Obrador y la consulta para hacer juicio político a los ex -presidentes. En el primer ejercicio participó el 17.7% de la lista nominal, en el segundo el 7.1% de los posibles electores que salieron a depositar su voto en las urnas. Si se compara desde esta lógica, la elección de jueces y magistrados se ubicó a la mitad de estos dos ejercicios anteriores, por lo que, a pesar de la baja participación, era un resultado esperable a una elección de corte extraordinario como lo fue esta. Los de-

tractores de la elección plantean que el año pasado salieron a votar el 61% de los ciudadanos con posibilidad de hacerlo, con lo que se puede afirmar que el 48% de los votantes que en 2024 participaron en los comicios, esta vez decidieron no hacerlo. En este caso argumentan, que es tan importante elegir al titular del Poder Ejecutivo federal, como a la presidenta y los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo cual esta elección se puede considerar un fracaso por la participación tan baja.

Las interpretaciones sobre esta abstención son muchas y no se contraponen entre ellas. Hubo personas que no se enteraron del proceso y por eso no participaron, otros no lograron entender la relevancia del asunto y tampoco conocieron las candidaturas; y, por esta razón, no acudieron a las urnas; algunos más, con plena conciencia optaron por abstenerse porque consideraron que el proceso electoral estuvo mal desde el principio y no tenía el consenso social

suficiente. La mezcla de la falta de legitimidad política, de ausencia de pedagogía política y la complejidad de la elección nos dieron como resultado que el 86% de los ciudadanos en la lista nominal decidieran no votar.

Si la legitimidad de las personas que administraran la justicia en México se basa en el voto popular, está claro que los nuevos juzgadores van a comenzar su labor con mucha precariedad política, porque habrán llegado a sus cargos con muy poco apoyo popular. Esto puede ser un problema y la necesidad de fortalecer y autonomizar este poder está en riesgo de lograrse. Por lo pronto seguiremos analizando resultados y consecuencias.

Como siempre no se puede dejar de agradecer a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla, a ellos mi reconocimiento.

Académico del ITESO
Correo electrónico:
jermex@hotmail.com



ARZOBISPADO DE
GUADALAJARA



Radorama
OCCIDENTE

APOSTOLICUS

BUSCA · CONOCE · AMA

1370 AM

La Radio Pastoral Diocesana

YouTube X f Instagram TikTok www.apostolicus.com

BUSCA

Una señal que conecta la fe con la vida diaria que acompaña y comparte la vida de la iglesia y de sus creyentes.

CONOCE

Una radio pastoral con más de 75 programas, más de 100 conductores las 24 horas del día.

AMA

Un lugar de encuentro con la vivencia del Jesús vivo, para dejar huella en ti y que tú la dejes en los demás. Una señal cercana, que anuncia, escucha y sirve.

Volvamos a casa

VICTOR ULIN

Todos queremos volver a casa después de una jornada laboral. Tirarnos en la cama o el sofá y esperar a que quizá nuestros pequeños hijos, esposo o esposa nos abracen para mitigar con su cariño el cansancio que cargamos.

Lo mismo el obrero que el empresario. Hombre y mujer, ser humanos nos hace iguales. Sentimos. Nos enojamos o deprimimos. La única diferencia es lo material, pero mientras somos terrenales. Después, nos vamos como llegamos: desnudos y sin nada.

Los problemas o las frustraciones nos son comunes. No importa si usted viaja en el transporte público o en su Mercedes. La vida no distingue y hay muchos testimonios de que hay gente insatisfecha teniendo todo lo material y millones felices bajo un techo de lámina.

Solo que no hay nada que justifique que por nuestros problemas o frustraciones tengamos que desquitarnos o dirigir nuestro coraje contra alguien, y mucho menos si se trata de un hijo, un padre o una esposa.

Ya tenemos mucho con la violencia de otros que mantienen miles de hogares enlutados y una creciente impotencia que va dando cabida a una furia que avanza peligrosa.

Nadie está exento de cometer una barbaridad contra algún semejante. Lo sabemos. Y que acabemos nuestros días en la cárcel, si somos los agresores, y no en casa con la familia que espera.

Tenemos que ponerle una pausa a esta dinámica que nos está despojando del amor al prójimo, de la tolerancia y de la paciencia para procesar una decisión que puede cambiarnos la vida, para bien, o para mal.

Ya no nos gusta esperar, sostiene Zygmunt Bauman. Nos controla la prisa y nos desquiciamos. Nos desesperamos. Gritamos, ofendemos y, muchas veces, agredimos y estamos matando.

Las patadas de un empleado de seguridad contra la cabeza de un chófer que mantenía detenida la unidad obli-



gadamente por un choque entre la calle Mandarin y Calzada Lázaro Cárdenas de Guadalajara, lo primero que provocó fue enojo y en los comentarios en las redes sociales de todas las notas y videos del caso viralizado, "el diente por diente y ojo por ojo" aclamado por la gente.

El chófer que sufrió traumatismo craneoencefálico lucha por su vida y los médicos, los héroes, hacen lo posible para salvarlo.

El vigilante de seguridad cuyo rostro aparece en los muros digitales de millones en las redes sociales tarde o temprano será detenido y procesado ahora que la Vice fiscalía de Investigación y la Unidad en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público ya cuentan con información para atraparlo.

En un instante, en un arranque de ira, de enojo, de frustración, el empleado de seguridad que quizá sea también padre, jamás volverá a casa ni a tener la libertad que damos por eterna.

¿Qué nos está pasando? Tenemos necesariamente como ciudadanos que detenernos y volver a pensar. A revisar nuestros actos, nuestras acciones. Nuestras decisiones. A identificar qué estamos dejando de hacer. Qué estamos dejando de sentir. En qué nos estamos convirtiendo y no nos estamos dando cuenta.

Usted que como yo viaja en cualquier ruta del transporte público de Guadalajara o cualquier municipio, voltee a su lado. Vea al pasajero que es también verse. Salúdelo. Platique. No se fije en su color de piel o de cabello. Ni en su ropa y olor. Guarde un momento el celular. Pregúntele su nombre. Si tiene familia. Si va a casa. Pregúntele cómo se siente. Qué tal le ha ido en el trabajo esta semana.

No se enoje. Y si se enoja porque el chófer frenó de pronto, porque no le devolvió los buenos días, porque trae el enojo que le provocó su jefe en el trabajo o la discusión con su pareja, tómese unos segundos para pensar que hay soluciones mientras vivimos.

Que el pasajero que viene a su lado o

el chófer que lleva horas sentado y manejando sin parar 8 o 12 horas porque desea ganar un poco más de dinero para los útiles de los hijos o pagar la deuda, no tienen culpa de nada. Ni usted tampoco.

Le propongo que a partir de ahora sonría y piense en la felicidad de sus hijos o esposa, y que lo primero que haga al llegar a casa sea besar a sus hijos, abrazarlos, acostarse en su cama o el sofá, descansar y al día siguiente seguirá siendo libre para procurar su felicidad. Deseemos también que el chófer que fue agredido, ahora en un hospital dando su batalla, pueda volver a casa a disfrutar del amor de su esposa e hijos. Porque todos tenemos derecho a volver a casa, sanos y salvos. En paz con nosotros y con los demás.



Da el siguiente paso en tu desarrollo profesional

► Beca agentes pastorales

Obtén descuento en tu colegiatura: **25%** desc. en

Licenciaturas **Escolarizadas**

¡Inicia clases en septiembre! ☎ 33 2154 3330

No aplica en Médico Cirujano
Acércate con el Sr. Cura para la emisión del documento Agentes de Pastoral

Crear para **CRECER** | **UNIVA** La Universidad Católica

¡Ven y corre! Te haré signo de esperanza



FRANCISCO JOSUÉ NAVARRO GODÍNEZ
2° DE CONFIGURACIÓN

Durante este Año Santo Jubilar recordamos que somos «peregrinos de esperanza», nos preparamos para el encuentro definitivo con Cristo el Señor. Y en este peregrinar no vamos solos, basta echar una mirada alrededor para descubrir que hay otros que se esfuerzan, que piden a Dios la gracia de continuar a pesar de los obstáculos que se puedan presentar y ponen los medios

para ver realizado el anhelo más profundo de su ser: la felicidad, el Cielo.

El pasado 1 de junio se realizó la séptima edición de la Carrera del Seminario, que llevó como lema: «Te haré signo de esperanza. ¡Ven y corre!». Este evento reunió a cerca de seis mil corredores desde los más competitivos que buscaban los primeros lugares y quienes disfrutaron la oportunidad de ejercitarse, convivir y vencerse a sí mismos descubriendo de lo que son capaz. Esta justa deportiva convocó también a los niños y

a personas en sillas de ruedas, invidentes o alguna otra discapacidad, ya que todos, absolutamente todos, corremos en búsqueda del mismo premio: «la corona que no se marchita».

La alegría, la música y la fraternidad estuvieron presentes en el ambiente que se vivió desde las primeras horas del día. Después de la oración y bendición por parte del Sr. Obispo Auxiliar, Ramón Salazar, quien participó corriendo en los 5km, se dio el disparo de salida y el momento de recoger los frutos llegó, el cronómetro avanzaba mientras los corredores tenían un solo propósito en mente: llegar a la meta recorriendo 2, 5 o 10km, según la categoría que eligieron, entre gritos y porras. Tras atravesar la meta, la recompensa, colocarse la medalla que constata la participación y recuerdo de ese logro.

Más, ¿de qué serviría la vivencia de aquel encuentro fraterno y deportivo, donde la recompensa es efímera, sin mirar a lo perenne y eterno? La Eucaristía es la acción de gracias por excelencia,

por ello la celebramos, porque en ella está la fuente de nuestra esperanza, y es prenda de la futura gloria. El Sr. Obispo recordó, en la solemnidad de la Ascensión del Señor, que la plenitud de los hijos de Dios no está en este mundo, por los grandes logros, por los beneficios y por los dones, pues el corazón del ser humano no estaría satisfecho, sino que la plenitud radica en estar con el Padre y por eso Jesús dijo a sus discípulos, «me voy a la casa del Padre a prepararles un lugar», ¡pues hay lugar para todos!

Agradecemos a nuestros patrocinadores que hicieron posible la Séptima Carrera del Seminario, y más especialmente a cada corredor que al participar se dio la oportunidad de superarse, convivir y ayudar a la casa de formación de los futuros pastores, puesto que gracias a lo recaudado podemos continuar con los trabajos de conservación y nuevos proyectos para nuestro Seminario.

Querido lector, no hay mayor gozo que el saber que en el peregrinar de la vida no vamos solos, que es necesario no dejar de avanzar e impulsar a otros para que también avancen, siendo para el mundo signos de esperanza.

Familias signo de esperanza

MIRIAM BRETÓN

El pasado 1 de junio se celebró el Jubileo Diocesano de la Familia, con la participación de diversos movimientos que integran la Pastoral Familiar de la Arquidiócesis de Guadalajara. La jornada fue presidida por el Pbro. Fernando Ramos Torres, asesor Diocesano de la Dimensión Familia, y el Pbro. Eduardo Pajarito González, asesor Diocesano de la Comisión de Pastoral Familiar.

La celebración comenzó con una Collectio en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, seguida por una peregrinación hacia la Catedral Metropolitana, donde los asistentes pudieron ganar la indulgencia Plenaria y participar en la Santa Misa.

Durante la homilía, el Pbro. Eduardo Pajarito recordó que «en unidad con la Iglesia Universal y el Papa León XIV

celebramos este Jubileo de la Esperanza en el domingo de la Ascensión del Señor. Él descendió a la tierra para elevar nuestra dignidad humana y abrirnos las puertas del cielo». Subrayó que «las familias deben ser signo de esperanza en el mundo y transmitir la fe a las nuevas generaciones».

Con entusiasmo, añadió: «Tenemos la tarea de anunciar el Evangelio, de ser testigos de fe y esperanza en nuestra vida familiar. Es una alegría ver a tantos matrimonios y familias caminando unidos a Cristo?».

Más de 600 personas peregrinaron por Paseo Alcalde en un ambiente de oración, cantos y alegría comunitaria, manifestando públicamente su fe y compromiso como familias misioneras y testigos de esperanza.

Parroquiales.com



Nueva pestaña



<https://academy.arquimeditosgd.org.mx>

Pláticas Presacramentales para papás y padrinos

¡ Todo en una plataforma digital !



Bautismo

Comunión

Confirmación

además de cursos sobre:

Espiritualidad

Vida y familia

Biblia

Creciendo en la fe y en la vida espiritual

ARQUI MEDIOS Academy



CARDENAL JOSÉ FRANCISCO ROBLES ORTEGA

Elecciones desangeladas

MICHELLE FLETES

A su regreso de Roma, después de participar en el Cónclave donde se eligió al Papa León XIV, el pasado domingo 1 de junio, el Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, compartió sus impresiones sobre diversos temas de actualidad, entre ellos su breve encuentro con el Santo Padre, el proceso electoral para elegir jueces, la violencia contra jóvenes y lo que representa para él estar al frente de la Arquidiócesis.

ENCUENTRO CON EL PAPA LEÓN

El Cardenal Robles confirmó que, previamente a la elección final del nuevo Papa, tuvo la oportunidad de dialogar con él por unos instantes y después fue complicado hacerlo de nuevo.

“Solo hubo dos saludos breves: uno justo después de su elección y otro al día siguiente, fuera de programa, con los Cardenales. No hubo espacio para mayor intercambio”, explicó el purpurado.

El Cardenal precisó que antes de su elección, el Santo Padre León recordaba con aprecio su visita a Guadalajara y Chalma, comunidad que el Arzobispo Robles conoce bien por haber sido Obispo de Toluca.

ELECCIONES: DESÁNIMO Y FALTA DE CONFIANZA

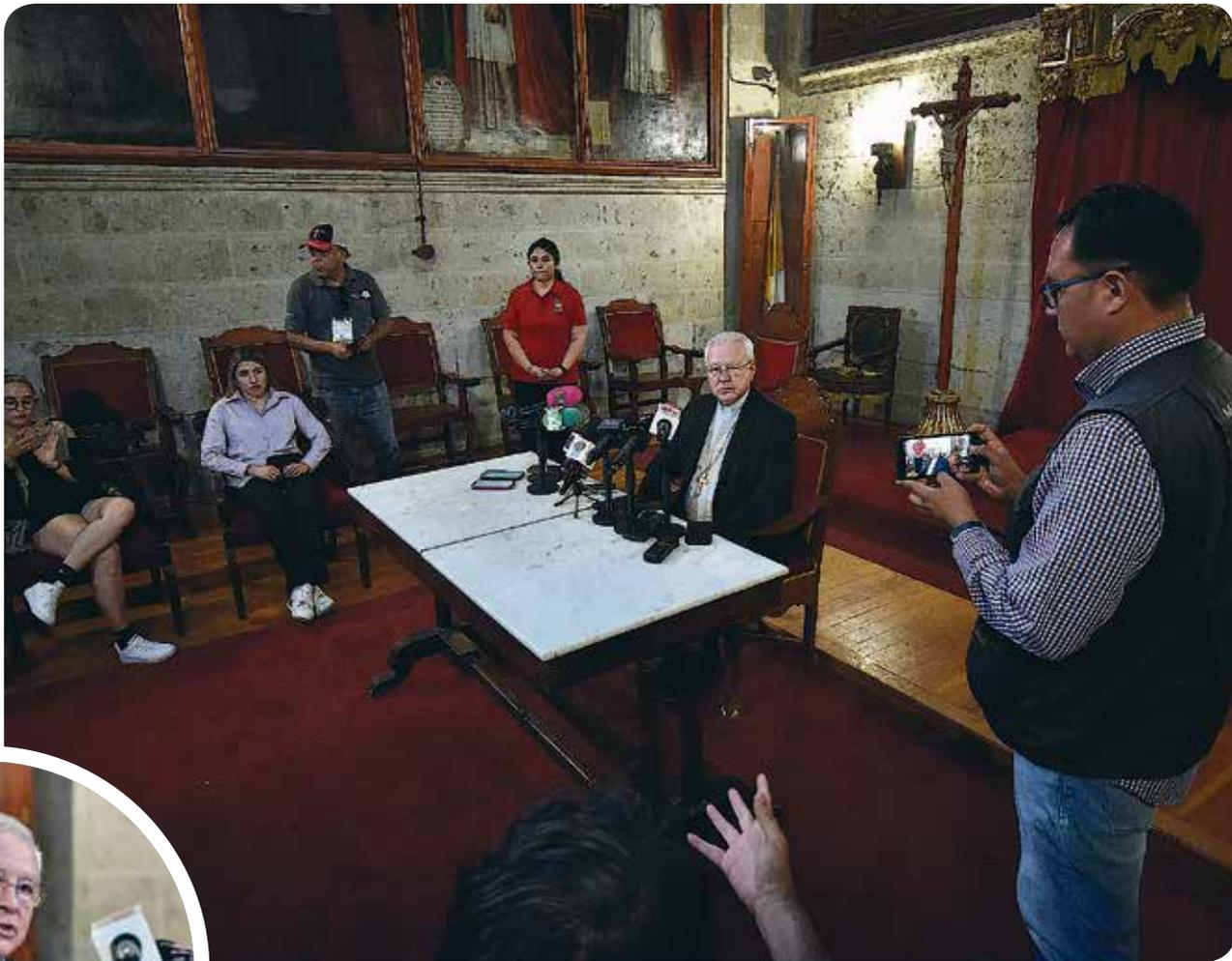
Respecto a la jornada electoral del domingo en donde se eligieron jueces y magistrado, el Cardenal Robles Ortega confesó no haber votado debido a compromisos pastorales y que no lo tenía “programado”.

“No es que no me interese; es el ejercicio de la libertad”, comentó el purpurado.

Además, aunque evitó emitir un juicio definitivo sobre la participación ciudadana, reconoció percibir un ambiente de desánimo y desilusión por lo que mencionó:

“No se veía un proceso interesado en mejorar el sistema judicial, sino más bien un intento de posicionamiento del partido en el poder”, declaró el Arzobispo de Guadalajara, agregando que, a su juicio, esta percepción generó un desencanto previo en muchos ciudadanos.

Finalmente, aclaró que la Arquidiócesis y por su parte no se emitió ningún comunicado ni postura oficial



alentando la participación de esas elecciones, porque no era una votación de tipo “partidista”, sino de otra índole, dejando que los ciudadanos decidieran con madurez.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

El Arzobispo dijo estar tranquilo estando al frente de la Arquidiócesis y se mostró agradecido por haber sido instrumento de ordenación de 560 Sacerdotes en Guadalajara, además de los que ha ordenado en otras Diócesis.

“Es una gracia para la Iglesia, para ellos que reciben el Sacerdocio, y también es una gracia para mí siendo un instrumento (...) Agradezco al Señor y que siempre pido que aquellos que han sido ordenados por mi mano, por mi ministerio, perseveren en la vocación que el Señor les ha dado”, concluyó.

UN PROBLEMA SIN FRENO

Finalmente, el Cardenal abordó también la grave crisis de desapariciones en Jalisco, especialmente entre jóvenes de 15 a 19 años, mencionando que es alarmante que, aún con el problema evidenciado, se sigan reclutando jóvenes con falsas promesas de trabajo que terminan siendo captaciones del crimen organizado.

Hizo un llamado a todos los sectores sociales, empezando por las autoridades, asuman su responsabilidad.

“Sabemos que las autoridades conocen el problema. Es inconcebible que siga ocurriendo”, enfatizó el Arzobispo Robles Ortega.

Instó también a los padres a estar cerca de sus hijos y a la sociedad a rechazar los caminos de violencia, ya que el crimen organizado no es una vía de solución: “Es una fuerza de mal que daña a todos: familias, sociedad, economía y paz”.



Consulta a tu médico

UNIDAD contra el Cáncer



Unidad de Patología Clínica

El laboratorio confiable

Responsable Sanitario: Dr. Luis Alberto Santoscoy Tovar. Universidad Nacional Autónoma de México. Cédula: 1672738 Cédula Especialidad: AECEM-24462 Permiso COPRIJAL: 251403201A0001



Av. México 2341 CP 44650 Guadalajara, Jal.
Centro de Atención Telefónica 33 3669 0310

www.upc.com.mx

 33 1848 5816

PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA

100 años de servicio a los fieles de la Colonia Moderna

MARISOL INFANTE CASTELLANOS

Como cada 13 de junio, se celebra con alegría a San Antonio de Padua, fraile franciscano nacido en Lisboa, Portugal, que vivió de 1195 a 1231. Bautizado con el nombre de Fernando, fue un destacado predicador y misionero que, con su ejemplo, logró convertir a muchos y que, mientras rezaba, casi un mes antes de su muerte, presenció la aparición del Niño Jesús y tuvo la dicha de sostenerlo entre sus brazos.

Sumado al fervor con el que se le recuerda año con año a este doctor de la Iglesia Católica, este 2025, la comunidad de San Antonio de Padua en la Col. Moderna de Guadalajara festeja con singular gozo a su Santo Patrono al conmemorarse el primer siglo de haber sido erigida como Parroquia.

Pero no ha sido fácil, para llegar a este momento, la comunidad parroquial ha sido pieza fundamental a lo largo de los años: comenzando por los Sacerdotes quienes estando al frente de ella vieron siempre por mejorar las condiciones, a pesar de las circunstancias, especialmente en las épocas de persecución religiosa, en cuyos registros encontramos testimonio de anécdotas de la cristiada, por ejemplo, cuando al Pbro. Aurelio Vidrio, quien a finales de los años treinta fue detenido por fuerzas federales, llevado a su domicilio, el cual fue cateado y le fueron decomisados documentos oficia-



les. La feligresía también ha jugado un papel importante, quienes de manera activa participaron y fueron testigos de las vicisitudes a las que se tuvieron que enfrentar en aquellos años, pero que continúan aún en la actualidad sirviendo a Dios y a su comunidad desde los diferentes grupos de Pastoral.

HISTORIAS A TRAVÉS DE LOS AÑOS

Con apoyo de algunos documentos localizados en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara y narraciones locales, es posible hilar algunos hechos importantes que transcurrieron desde el año 1911: por ejemplo, algunas solicitudes vía correspondencia de parte del Pbro. Amado López al Arzobispo José de Jesús Ortiz. Otros documentos ubicados entre los años 1913 a 1925 se refieren a los nombramientos y asignaciones de los Sacerdotes a quienes se les iba encomendando la entonces capilla de San Antonio, documentos en los que se indicaban los nombres de los Presbíteros, así como las tareas específicas a llevar a cabo estando al frente, el tiempo que debía realizarse, entre otras diversas instrucciones.

En general, resulta interesante la historia y datos que se pueden conocer a partir de estos documentos porque dan cuenta de la intensa actividad, de las diferentes necesidades y de quienes fueron partícipes de los esfuerzos para salir adelante.

CAPILLA DE SAN ANTONIO. SU HISTORIA

Los orígenes de la capilla de San Antonio se remontan a los propios inicios de la Capilla de Mexicaltzingo. Según relata en un escrito la Srta. Gloria Elena Torres Díaz, cronista del Barrio de San Antonio, a la capilla de Mexicaltzingo, ésta se localizaba en un territorio que describe como despoblado y que más tarde se erigiría como Parroquia en el 29 de julio de 1782, por Fray Antonio Alcalde.

Varios fieles fueron donando terrenos, a los que, cincuenta años después, sería trasladada la capilla de Mexicaltzingo, extendiéndose a tal punto que se solicitó la autorización para que, en 1903, se comenzara la construcción de una capilla formal en el entonces llamado barrio de Agua Escondida, siendo conocida por un breve periodo como "Capilla del Agua Escondida", que para el 30 de noviembre de 1911 se le llamaba "Capilla de San Antonio", es decir, ya se había dedicado a un santo en particular.

La Capilla de San Antonio fue creciendo en poco tiempo, pues se tiene registro de que para 1913, ya había una escuela parroquial e inventario suficiente de objetos litúrgicos para las celebraciones religiosas. El primer Capellán de esta capilla fue el Pbro. Cornelio de la Cruz.



Un espacio digno y especial para el descanso eterno

Nichos disponibles en el Santuario de los Mártires

Información ☎ 3314707921, o visítanos en el Arzobispado de Guadalajara.
Alfredo R. Plasencia 995, Chapultepec Country.



DE CAPILLA A PARROQUIA

Durante un periodo comprendido entre 1914 a 1917, en época de la Revolución Mexicana, se mantuvo en cierre parcial la capilla, administrando únicamente el Sacramento de la Unción de Enfermos.

También en estos años, específicamente en 1922, se vio la necesidad de deslindar de la jurisdicción de Mexicaltzingo a la Capilla de San Antonio de Padua, ya que esta se encontraba prácticamente en el centro de la Colonia Moderna.

Tan solo dos años después, como se indica en el Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara, los fieles enviaron un oficio solicitando que esta capilla se erigiera como parroquia, con la intención de lograr una administración más eficaz de los Sacramentos y permitir que la labor realizada por los Sacerdotes fuera más fructífera.

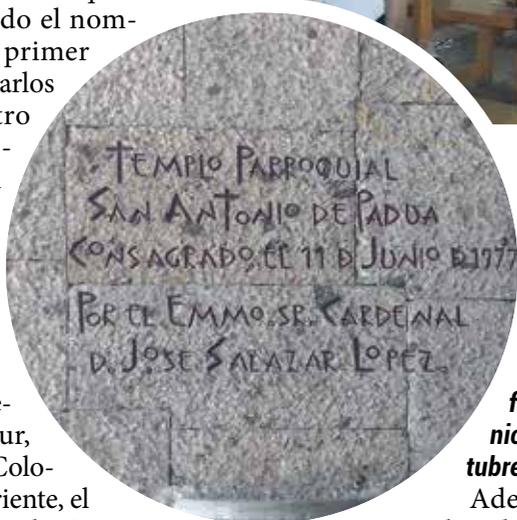
Ante tal solicitud, el 15 de junio de 1925 se declara oficialmente como Parroquia de San Antonio de Padua, segregándola de la Parroquia de Mexicaltzingo, haciendo el nombramiento como primer

Párroco al Pbro. Carlos L. Casillas.

Dentro del mismo boletín, signado por el entonces Arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, se señalaron los límites establecidos para esta nueva parroquia: al sur, los confines de la Colonia Moderna; al oriente, el entonces denominado Camino del Sur, yendo hacia el noreste hasta llegar a la vía de Ameca, al norte, yendo por la calle Escobedo, hasta llegar a la calle Montenegro; y al sur colindaría con al término de las colonias Obrera, Donato Guerra y Obrera.

LA PÍA UNIÓN DE SAN ANTONIO, LA COFRADÍA DE LA DOCTRINA CRISTIANA Y LA A.C.M.

A fin de promover la fe y la caridad a través de la oración, la práctica religiosa y el servicio a los demás, se erige en el año de 1929 la Pía Unión de San Antonio, con la debida autorización por par-



te de la Santa Sede. **Sobre la Cofradía de la Doctrina Cristiana se tiene registro en la correspondencia y otros archivos, que fue declarada canónicamente el 26 de octubre de 1932.**

Además, el 07 de noviembre de 1935 sería nombrado el Pbro. Luis Cervantes como el encargado de organizar, dentro de los límites de la Parroquia de San Antonio de Padua, las ramas y asuntos relacionados con la Acción Católica Mexicana.

DE SUS INSTALACIONES

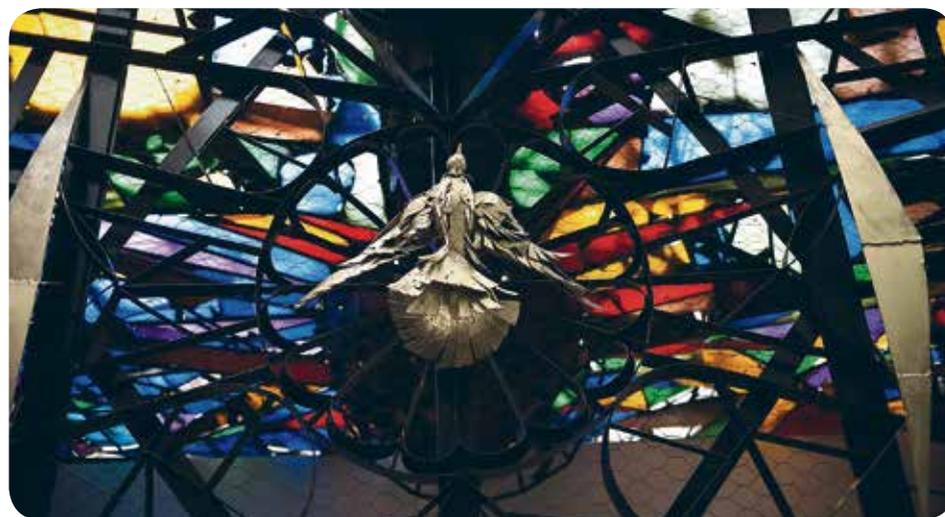
Con el transcurrir de los años, no sólo las tareas religiosas y acciones destinadas a la caridad fueron en aumento, también el espacio físico de la Parroquia fue creciendo a la par de las necesidades, habiendo pasado por diferentes solicitudes y ampliaciones de la construcción, como fue la solicitud en 1931

de la devolución del anexo intervenido en 1914 por el ejército constitucionalista hasta llegar a la actual conformación con el templo y su respectivo anexo, tras la consagración del nuevo templo el 11 de junio de 1977.

La devoción a San Antonio de Padua es de las más reconocidas a nivel mundial, y en Guadalajara también ha representado una de las que más tradición recogen debido a

la cantidad de testimonios de favores recibidos gracias a su intercesión.

Más allá del gusto de ir a disfrutar de una sabrosa nieve, conviene visitar esta Parroquia, especialmente los martes en que se rinde de manera regular culto a San Antonio y se celebran varias Misas durante el día. Para mayores informes, consulta su página oficial en Facebook: San Antonio de Padua Guadalajara.



ANÚNCIATE EN
Semanario
 ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

INFORMES
 Tels: **3002-6477**
3002-6478

**Buenas lecturas,
 buenas ideas...**

TRIBUNAL ECLESIASTICO ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

Se notifica al SR. JORGE ALEBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, que se ha dictado sentencia en este Tribunal de Primera Instancia, en la causa de Nulidad de su Matrimonio ESCAREÑO - GONZÁLEZ PROT. 04/22 solicitando su presencia en nuestras oficinas para recoger el documento correspondiente. En las aulas del tribunal miércoles 28 mayo 2025

Atentamente
 Pbro. Lic. Miguel Ángel Rodríguez Díaz
 Juez Único

TRIBUNAL ECLESIASTICO ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

En el Tribunal Eclesiástico de Guadalajara se ha llevado a cabo el proceso con respecto a la declaración de nulidad del matrimonio PARADA - BUSTOS, entre ARTURO PARADA FUENTES y SILVIA LOURDES BUSTOS MARTÍNEZ y se ha dictado sentencia definitiva. Se pide de favor a Sra. Silvia Lourdes Bustos Martínez presentarse al Tribunal Eclesiástico de Guadalajara, en Alfredo R. Plascencia #995, Col. Chapultepec Country, Guadalajara, Jal. C.P. 44620, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs., o comunicarse al teléfono 3338273900

Atentamente
 Pbro. Lic. Carlos Alberto Rea Hernández

¡Ayúdanos a ayudar!

50 CARITAS
 ANIVERSARIO
 DIOCESANA DE
 GUADALAJARA

De corazón ¡GRACIAS!

"Si todas y todos nos damos la mano, no habrá manos pidiendo pan".

654/25.- GRACIELA: tiene 40 años y sufrió una parálisis facial y necesita un estudio médico para poder darle el tratamiento adecuado, **por lo que solicita tu apoyo por \$3,109 ya que los ingresos familiares no son suficientes para poder costear todos los gastos.** Muchas gracias por ayudarlos, Dios te Bendiga.

664/25.- JOSELIN NAOMI: Tiene 20 años y sufrió una fractura de tibia y necesita una cirugía urgente y **solicitan tu apoyo por \$3,000 para poder completar los insumos médicos que le están solicitando.** Agradecen mucho tu apoyo solidario Dios te Bendiga.

668/25.- JUDITH GUADALUPE: Tiene 34 años y necesita un catéter debido a su diagnóstico de endocarditis, su familia no cuenta con el recurso suficiente para poder comprarlo, **por lo que solicitan tu apoyo por \$2,800 y se lo puedan realizar lo antes posible.** Muchas gracias por ayudarla Dios te Bendiga.

Deposita tu donativo a la cuenta:

BBVA 0480 2343 70 o CLABE 0123 2000 4802 3437 07, comunícate a los teléfonos 33 3617 6555 y nosotros pasaremos a tu domicilio, si necesitas deducible de impuestos solicítalo el mismo mes de tu donativo al correo: facturaelectronica@caritasgdl.org.mx
www.caritasgdl.org.mx - contacto@caritasgdl.org.mx - Belisario Domínguez 511, Col. San Juan de Dios, Gdl. Jalisco.

Inicia reactivación de la pesca en Teuchitlán

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco liberó 100 mil crías; se donarán un total de 500 mil crías a los pescadores, de manera escalonada



SALVADOR Y MALDONADO DIAZ

Con la siembra de 100 mil crías de alevines de tilapias, hace unos días inició la reactivación pesquera en la Presa de La Vega, dentro del Plan Intersectorial para el impulso y reactivación del municipio de Teuchitlán anunciado por el Gobierno de Jalisco.

La entrega de los alevines fue presidi-

da por el titular estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Eduardo Ron Ramos, quien detalló que el propósito de reactivar la pesquería incidirá en los pescadores de la cooperativa del embalse y de su zona restaurantera.

Los temas de violencia que se han registrado en la Región Valles, sobre todo en Teuchitlán, ha provocado que las actividades económicas caigan, sobre to-

do la actividad gastronómica, la visita a los balnearios y otros sitios turísticos, como las haciendas convertidas en sitios de hospedaje.

Tal situación ha traído que la tradicional afluencia de visitantes al espacio de restaurantes junto a la Presa de La Vega, así como la visitas a los Guachimontones (las ruinas concéntricas), hayan caído drásticamente, con el con-

siguiente impacto económico negativo en la comunidad.

Se tiene previsto en forma escalonada la liberación de otras 400 mil crías en beneficio del sector pesquero de la Presa de la Vega que está constituido por 104 pescadores pertenecientes a las cooperativas Gabriela Osorio, Presa de la Vega y Guachimontón.

Asimismo, hay confianza en que la próxima regularización del temporal y el periodo vacacional de verano impulsen la normalización de la actividad económica en la comarca.

“Con estas acciones de siembra en cuerpos de agua del estado, coadyuvarmos en asegurar que las capturas de los pescadores se sigan manteniendo, en beneficio de la economía del sector y la generación de fuentes de empleo”, afirmó Ron Ramos.

Los alevines provienen del Centro Acuícola Tizapán, ubicado en el municipio de Tizapán el Alto.

Jaime Alberto Rodríguez Ballesteros, Presidente Municipal de Teuchitlán, agradeció esta iniciativa del Gobierno de Jalisco, con la que se reafirma el compromiso con el desarrollo sostenible y destacó el impacto que ello representará para las familias de los pescadores.

Rogelio Ballesteros Muñoz, de la cooperativa Gabriela Osorio, destacó la importancia de esta primera siembra y la donación de todas las crías, lo que permitirá a los pescadores continuar con su labor para la venta y consumo personal.



Se donarán un total de 500 mil crías a los pescadores, de manera escalonada.



EL DATO:

La donación de estas crías supone una inversión de 150 mil pesos, considerando que el costo de recuperación en el Centro Acuícola de Tizapán para la adquisición de alevines es de 30 centavos cada uno.

ARQUI MEDIOS
UNA VISIÓN TRASCENDENTE

Semanario
ARQUIDIÓCESANO DE GUADALAJARA

vayamos por más!!!

Porque sabemos que no es suficiente con lo que está impreso

Entérate de muchos más detalles de lo que publicamos en nuestras redes sociales

SÍGUENOS y participa en los concursos de temporada

@ArquiMedios_Gdl arquimedios.org.mx

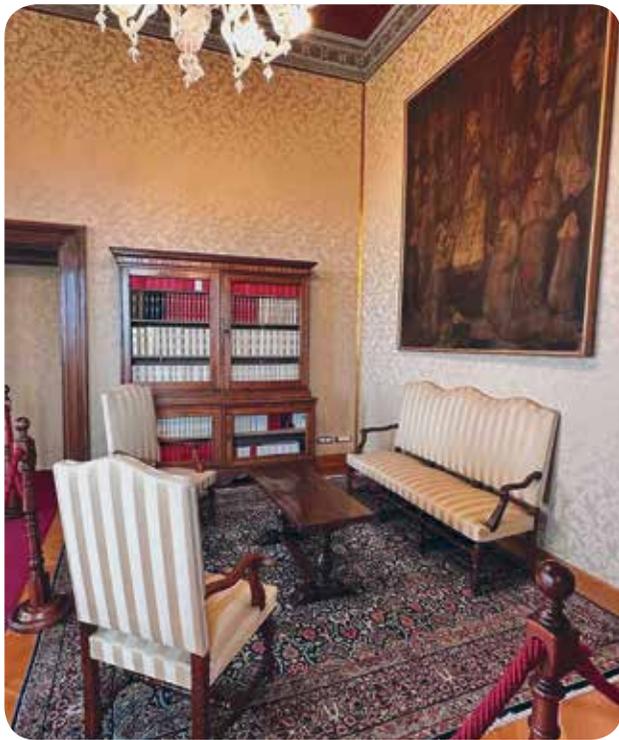


León XIV: el regreso de la tradición

RAMIRO ESCOTO RATKOVICH

No muchos saben que un Cardenal cuando es elegido Papa, se somete a una especie de curso para serlo, es decir, clases de diplomacia, de protocolo y de estilo; todo encaminado al carisma y al sello que pondrá frente a la Iglesia Católica. Ser Papa no es fácil, pues al mismo tiempo del aprendizaje, debe cumplir con la estricta agenda que marca justamente también ser el jefe del país más pequeño del mundo.

Desde su aparición en el balcón central de la Basílica de San Pedro, León XIV dejó entrever varios puntos que lo definían como alguien conservador en las tradiciones Papales, como el regreso del latín, decidir que su residencia será en los palacios apostólicos y el regreso a Castel Gandolfo, el lugar de descanso de los Papas.



CASTEL GANDOLFO

Ubicado a 18 kilómetros de Roma, en la región de Lacio, a orillas del lago Albano, este sitio concentra no sólo historia, sino también un lugar donde se concentra la fe y la ciencia misma. Hace unos días, el 29 de mayo, León XIV visitó el lugar en el marco del aniversario del "Laudato sí" que hiciera el Papa Francisco hace 10 años, Recibido por su Eminencia el Cardenal Baggio y por el director operativo del proyecto Borgo Laudato Sí, el Padre Manuel Dorantes, el Papa León se detuvo en el Jardín de la Virgen María, un refugio históricamente apreciado por muchos Papas a lo largo de los siglos.

A continuación, el Papa se detuvo en el Criptoportico, los restos arqueológicos de la sala de audiencias del emperador Domiciano, donde tuvo la oportunidad de recordar las valientes acciones del Papa Pío XII, que en 1944 dio refugio a más de 12 000 personas tras el bombardeo de la región de Castelli Romani durante la Segunda Guerra Mundial.

El Sitio contempla más de 30 hectáreas, 20 de ellas destinadas a la agricultura, con tres mil tipos de plantas y flores de 300 especies, además de una granja de la cual se advierte una gran cantidad de productos como: leche y sus derivados, así como carne, frutas y vegetales, cuya venta se da en el supermercado del Vaticano, bajo el sello de ser "certificados por el Papa".

RECINTO HISTÓRICO

Esta visita sugiere que muy probablemente el proyecto de este sitio advierta seguir con el objetivo de permitir la entrada a turistas y cerrarlo cuando el Pontífice se retire al descanso, además de seguir trabajando en el lugar a la preservación histórica de los cientos de artículos entre los que destacan: uniformes, vestimentas del clero, autos, carruajes, regalos, pinturas y un sin fin de historia que ha permanecido en el mismo lugar por cientos de años.



De hecho, Castel Gandolfo tiene un observatorio astronómico, uno de los más antiguos del mundo que también se encuentra a disposición de visitas turísticas, donde se exhiben descubrimientos, aportes y momentos históricos que advierten el interés de los Pontífices respecto al espacio exterior.

La tradición muestra a este lugar como una extensión vaticana, lo que también se le conoce como extraterritorial advirtiendo desde ahora que el Papa ha vuelto y que será sin duda un lugar de referencia, toda vez que su perfil no sólo convive con la naturaleza y el deporte, sino que también es una referencia de esa tradición que ha demostrado desde su inicio al frente de la Iglesia Católica.



RENACER

¡Nuevos modelos!



Enterate de todas
nuestras promociones
en nuestra página web

Pedidos de mayoreo al 33 1016 1639



¿Se pueden atender males emocionales y espirituales con IA?

Ir a la terapia con la Inteligencia Artificial: una alternativa postmoderna para los males emocionales



FABIÁN ACOSTA RICO / UNIVA

Tal como anticipó Alexis Carrel en *La incógnita del hombre*, hemos vencido muchas enfermedades que antes devastaban a la humanidad gracias a los avances médicos. Hoy es raro morir de lepra o contagiarse de sarampión; las vacunas mantienen a raya las pandemias. Pero ¿qué hay de la salud emocional y espiritual? Estos son los padecimientos del mañana. ¿Podrá la inteligencia artificial (IA) enfrentarlos, como la depresión, la ansiedad, la neurosis o la desolación espiritual?

En Suiza, la Iglesia de San Pedro en Lucerna sorprendió al instalar *Deus in Machina*: un holograma de Jesús al que los fieles podían acudir por guía espiritual. Era como confesarse con una IA. Si

en algún momento los Sacerdotes fueran insuficientes, ¿podrían los chatbots reemplazarlos? En el caso del catolicismo, eso exigiría reformas doctrinales profundas.

Más accesible es *Text With Jesus*, una app que permite chatear con personajes bíblicos: Jesús, Moisés, Adán, e incluso Luzbel. Aunque su uso está orientado a resolver dudas religiosas, es previsible que muchos la utilicen también para expresar angustias personales o crisis de fe.

La gran pregunta es si llegaremos a confiar tanto en la IA como para utilizarla no solo como fuente de conocimiento, sino como consejera emocional. Los anteriores ejemplos indican que sí.

Y quizás estemos obligados a hacerlo por un asunto de cobertura. Según la OMS, en 2019, el 14.6% de los adultos mayores de 20 años padecían algún

trastorno mental, porcentaje similar al de los mayores de 50. En los mayores de 70 años, el 13% presentaba problemas emocionales. Con la pandemia, estos trastornos aumentaron globalmente un 25%. Hay más enfermos que terapeutas.

¿POR QUÉ NO HABILITAR UN CHATBOT QUE SIMULE SER FREUD, JUNG O ROGERS?

Este servicio ya existe. *Character AI* permite interactuar con personajes históricos o ficticios generados por IA. Miles lo utilizan en busca de consejo o alivio emocional. Sin embargo, sus desarrolladores advierten que sus consejos no deben sobrevalorarse, pues ya ha habido consecuencias trágicas: un joven se suicidó tras obsesionarse con un personaje virtual. La madre demandó a la empresa.

Más orientada al acompañamiento emocional es *Wysa*, aplicación usada por el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido. Utiliza un chatbot con técnicas de terapia cognitivo-conductual para asistir a personas con ansiedad, estrés o depresión. Es accesible, económica y disponible 24/7. Pero hay que tener presente que no deja de ser una máquina,

alimentada con datos de internet, no con experiencia humana directa.

Aunque pueda parecer erudita, la IA carece de contexto físico. No percibe gestos, tonos de voz, posturas ni actitudes, que son esenciales en una terapia humana. El terapeuta capta información más allá de las palabras, lo que la IA, por ahora, no puede hacer.

También está el tema de la seguridad. Las redes sociales ya recopilan información para fines comerciales. ¿Qué podrían hacer estos sistemas si accedieran a las intimidades más profundas de nuestra psique? ¿Y si las agencias de seguridad usaran estos datos para identificar a personas potencialmente “peligrosas”? ¿O si los empleadores utilizaran esta información para negar ascensos o despidos?

Las grandes corporaciones, que ya nos conocen algorítmicamente, podrían manipularnos más: recomendar fármacos, experiencias “terapéuticas” o incluso vacaciones a crédito según nuestro perfil emocional y financiero.

Frente a estos riesgos postmodernos, quizá siga siendo más seguro confiar en tu confesor o guía espiritual de toda la vida o recostarte en el diván del psicoanalista.



DE LA MANO AL ENCUENTRO CON JESÚS

ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA SEDEC ARGUMENTOS DE GUADALAJARA

Itinerario de Catequesis Infantil

¡YA A LA VENTA!

Román Morales #517, Guadalajara, Jal.
 ☎ 33 3618 6666 📞 33 2338 4352
 ✉ secretaria@sedecguadalajara.org

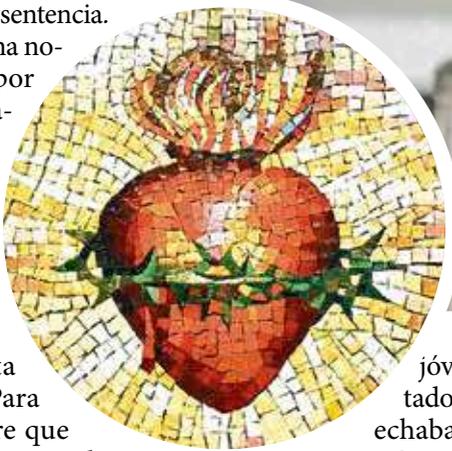
Justicia del corazón

SERGIO PADILLA MORENO

En un par de entrevistas recientes, el P. Pablo d'Ors hizo referencia a que una de las enseñanzas éticas más importantes de Jesús es, quizá, la menos incorporada en nuestros valores cotidianos: el precepto de **no juzgar ni condenar a los demás**. Con sus respectivos y ricos matices, tanto el evangelista Lucas (6, 37-38) como Mateo (7, 1-5) aluden a esta enseñanza clave, aunque tan poco practicada. Si añadimos a esto el dicho popular “caras vemos, corazones no sabemos”, obtenemos una valiosa clave de lectura para reflexionar sobre la magnífica película **Justicia del corazón** (Ruling of the Heart), dirigida por Brian Brough y protagonizada magistralmente por Randall Malin.

La película nos muestra un día de trabajo del juez Edward Morgan, conocido por su implacable dureza en los tribunales, ya que antepone la letra de la ley por encima de cualquier otra consideración al momento de emitir su sentencia.

Sin embargo, esa misma noche —que coincide, por cierto, con el cumpleaños de su esposa y será un dato clave en la película— queda atrapado en un café al que solía acudir desde hace varios años, casi por rutina, durante una violenta tormenta de nieve. Para su sorpresa, descubre que dos de los otros clientes varados con él son personas que recientemente pasaron por su tribunal y que fueron severamente afectadas por sus sentencias. A medida que avanza la noche en el pequeño café, comienzan a revelarse verdades inesperadas por ambas partes, cambiando por completo el rumbo de los acontecimientos. La idea es que ustedes, amables lectores, vean la película y hagan sus reflexiones, pero hay un hilo conductor: que tanto el juez, como los dos



jóvenes que fueron afectados por su sentencia y le echaban en cara su falta de empatía y escucha, **aprendieron lo injusto que somos**, muchas veces, al juzgar a los demás. En este aprendizaje es clave el dueño del café, **quien nunca juzga, sino que escucha e invita a ver, desde el amor y la empatía, la perspectiva del otro** pues se trata de **aprender a juzgar desde el corazón**.

El Papa Francisco, su última encíclica titulada *Dilexit nos*, invitó a **mirar el propio corazón**, pues, “yo soy mi corazón, porque es lo que me distingue, me

configura en mi identidad espiritual y me pone en comunión con las demás personas.” Y es que el conocimiento amoroso y profundo del propio corazón es el que “**hace posible cualquier vínculo auténtico**, porque una relación que no se construya con el corazón es **incapaz de superar la fragmentación del individualismo**. Sólo se mantendrían en pie dos seres que se juntan pero que no se conectan realmente. Anti-corazón es una sociedad cada vez más dominada por el narcisismo y la autorreferencia.”

Vivimos tiempos de **polarización** que tiene su raíz en juicios y condenas

que hacemos sin ningún discernimiento, y donde también hemos sucumbido a la tentación de **esconder nuestro verdadero corazón** con tal de ser aceptados y validados en una sociedad enferma y fragmentada. La reflexión de la película puede ser una buena ocasión de hacer un sincero ejercicio de introspección y conversión.

padilla@iteso.mx
Justicia del corazón (2018).

Película completa
<https://www.youtube.com/watch?v=gW5OT5Z6cWk&t=14s>



Escena de la película Justicia del corazón

COLECCIÓN
VIDA ETERNA

Celebremos juntos la Resurrección



EKLESIIUM
CATHOLIC BRAND

PEDIDOS DE
MAYOREO
AQUÍ:



COMPRA
AHORA EN:
EKLESIIUM.COM

f EKLESIIUM @EKLESIIUM_OFICIAL 3310161639

Prevención de alcoholismo en los jóvenes



Desde el Corazón

QUERIDA LUPITA:

Hicimos un viaje familiar por pueblos de nuestro país. Nos sorprendió la cantidad de jóvenes alcoholizados en las calles. Había más varones, pero también mujeres de 16 y 17 años ya con cigarro y cerveza en mano. ¿Qué podemos hacer para frenar esto?

Fam. Barragán

HERMANOS MÍOS:

En cada familia debe haber diálogo y comunicación constante. Las muestras de cariño y cercanía son vitales. Evitemos los malos tratos, las palabras ofensivas y la frialdad. Los hogares cálidos son el ambiente ideal para formar hijos seguros de sí mismos, que en el futuro no caigan en adicciones por presión social o dolor emocional.

Hablemos con nuestros hijos acerca de las adicciones desde temprana edad. Aprovechemos las lecciones de Catecismo para decirles que todo aquello que nos daña o daña a los demás nos aparta del plan de Dios para nuestra felicidad, y demos información correcta y oportuna sobre las adicciones. Recordemos que el mejor maestro es el ejemplo y como padres hagamos un compromiso por amor: si vamos a beber lo haremos de forma responsable e inteligente.

La ciencia tiene datos comprobados del daño que produce el consumo irresponsable de alcohol:

- Enfermedades hepáticas, cirrosis, alcohólica y cáncer de hígado.
- Enfermedades cardiovasculares, como la hipertensión, el infarto al miocardio y el accidente cerebrovascular.
- Problemas digestivos como la gastri-

titis, pancreatitis y diarrea.

- Puede aumentar el riesgo de depresión y ansiedad.
- Afecta la memoria y la cognición.
- Genera dependencia.
- Causa conflictos familiares. Aumenta la conducta violenta con especial daño a la mujer y a los niños.
- Afecta el rendimiento laboral y aumenta el riesgo de accidentes y lesiones en el trabajo. Puede llevar a

problemas legales: arrestos por conducir ebrios, o por comportamientos desordenados.

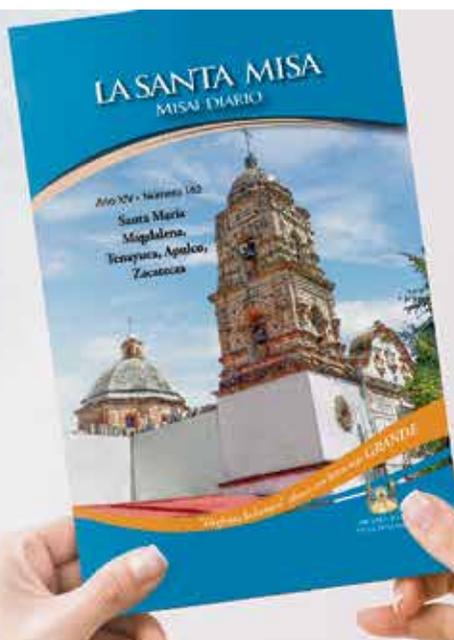
- Afecta la fertilidad en hombres y mujeres.
- El consumo durante el embarazo aumenta el riesgo de defectos congénitos en el bebé.

Las personas que han perdido a sus familias por su alcoholismo afirman con dolor que se arrepienten totalmente por no haber buscado ayuda a tiempo. Aquellos que se dejaron orientar y

apoyar, agradecen infinitamente el haber salido adelante con el gozo de mantener su familia unida y a su lado.

Si tú eres padre de familia y pierdes el control cuando bebes, ¡por favor acepta ayuda!, no dejes cicatrices en la vida de tus seres queridos, deja huellas de amor y sabiduría. Que los tuyos te recuerden con gratitud y no con resentimiento, con amor y no con odio.

Lupita Venegas/ Psicóloga
Facebook: lupitavenegasoficial



LA SANTA MISA MISAL DIARIO

**Te acompañamos todos los días
a alimentar el espíritu**

Contiene la palabra de Dios y su reflexión
Llévala siempre contigo

Adquiérela en librerías, templos o al
33 30 02 64 70

Ahora con letra más **GRANDE**

¡¡vayamos
por
más!!

aux.cobranza@cccomunicaciones.com.mx

“Padre, ¿es malo practicar tapping?”.

Pbro. EDUARDO MICHEL FLORES

Hace poco vino una joven a preguntarme: “Padre, ¿es malo practicar tapping? Porque hace un par de meses yo comencé a practicarlo, con el fin de reprogramar mi pensamiento y hacerlo más positivo, ya que tiendo a ser pesimista y con mucha frecuencia caigo en depresión”. Entonces yo le dije: “El tapping es una práctica de autoayuda que combina aspectos de la psicología (especialmente la terapia cognitivo-conductual) con la estimulación física de ciertos puntos del cuerpo, parecidos a los de la acupuntura. Se “tapean” o golpean suavemente con los dedos varios puntos específicos (en la cara, manos, cabeza y torso) mientras la persona se concentra en un problema emocional o físico, afirmando frases que buscan liberar bloqueos emocionales”.

La idea de fondo es que los traumas, emociones negativas o incluso dolencias físicas se deben a un “bloqueo” en el flujo energético del cuerpo, y que el tapping ayuda a restaurarlo, permitiendo la sanación.

El tapping es considerado como una pseudoterapia fundamentada en la acupuntura, la programación neurolingüística, la medicina energética y la terapia de campo del pensamiento.

El tapping no tiene ningún beneficio como terapia más allá del efecto placebo o los de cualquier técnica psicológica eficaz que pueda proporcionarse adicionalmente a esta supuesta técnica de “energía”. Generalmente, es considerada como pseudociencia y no ha obtenido apoyo significativo en psicología clínica. Sin embargo, sus proponentes afirman que la técnica puede usarse para tratar una amplia variedad de trastornos físicos y psicológicos, y que es una forma válida de terapia simple autoadministrada.

Publicaciones serias sobre la materia describen los fundamentos del tapping como “una mezcla de conceptos derivados de una variedad de fuentes, especialmente de la antigua filosofía china del qí, la cual se cree que es la ‘fuerza vital’ que fluye por todo el cuerpo”. La existencia de esta fuerza vital nunca ha sido demostrada.



¿QUÉ DICE LA IGLESIA SOBRE EL TAPPING?

El Magisterio de la Iglesia no se ha pronunciado específicamente sobre el tapping. Sin embargo, a partir de criterios generales que la Iglesia ha dado para técnicas parecidas, se pueden hacer algunas oportunas consideraciones:

-Discernimiento prudente: Como sucede con prácticas de medicina alternativa o terapias emocionales, la Iglesia invita a discernir si son compatibles con la fe cristiana. No todo lo que es “alternativo” o “energético” es necesariamente malo, pero hay que analizar qué fundamentos tiene y si se sostiene en una visión correcta del ser humano (creado por Dios, cuerpo y alma, sin reducirlo a flujos impersonales de energía).

-Cuidado con las bases filosóficas y espirituales: Algunas versiones del tapping asumen conceptos propios de filosofías orientales o de la “Nueva Era”, que consideran al hombre como un ser puramente energético o que creen en poderes internos autónomos de sanación, apartados

de Dios. Si se promueve el tapping con estas ideas (por ejemplo, diciendo que “uno se sana a sí mismo por su energía cósmica”), eso sería incompatible con la fe cristiana.

-Uso natural sin implicaciones esotéricas: Si el tapping se usa simplemente como una técnica de relajación psicológica o de concentración emocional, y no se le atribuyen poderes sobrenaturales, mágicos o energéticos, podría ser visto como una herramienta humana de manejo de estrés, similar a otras técnicas de relajación o terapia cognitivo-conductual.

EN RESUMEN:

-El tapping como técnica psicológica de relajación y manejo de emociones: Puede ser aceptable si se evita cualquier elemento esotérico o visión espiritual desviada.
-El tapping con fundamentos energéticos, espiritistas o de “auto-divinización”: No es compatible con la fe cristiana.

Hasta la semana que viene, si Dios quiere.



Junio 9

Pbro. Juan José Aguirre Noriega
 Pbro. Jesús Emmanuel Esparza Carrión
 Pbro. Rogelio Gutiérrez Arellano
 Pbro. Ernesto Sánchez Muñoz
 Pbro. Ernesto Velarde Gutiérrez

Junio 10

Pbro. Martín Jaime Chávez Velasco
 Pbro. Carlos Alberto Gómez Rodríguez
 Pbro. José Pablo Salcedo Morales

Junio 11

Pbro. Sergio Joel Ascensio Casillas
 Pbro. Ismael Nicanor Bravo Zúñiga
 Pbro. Roberto García Durán
 Pbro. Héctor Michel Gómez

Junio 12

Pbro. Manuel Ceja Mendoza
 Pbro. Luis Armando Dueñas Gómez
 Pbro. Francisco Ramírez Yáñez
 Pbro. Jorge Armando Salazar Pérez
 Pbro. José Antonio Sánchez Alcalá

Junio 13

Pbro. Jorge Luis Ávalos López
 Pbro. Juan Antonio Guerra Lule
 Pbro. Antonio Olmedo Hernández
 Pbro. Víctor Antonio Plascencia De la Torre

Pbro. Juan Carlos Saldaña Ramírez

Junio 14

Pbro. Joel Ibarra Sotelo
 Pbro. Juan Manuel Martínez Cano
 Pbro. Ascensión Sánchez Estrada

Junio 15

Pbro. Carlos Aguilar Díaz
 Pbro. Salvador Beltrán Delgadillo
 Pbro. Modesto Rodríguez Vizcaya

Padres que cumplen años ¡Felicidades!



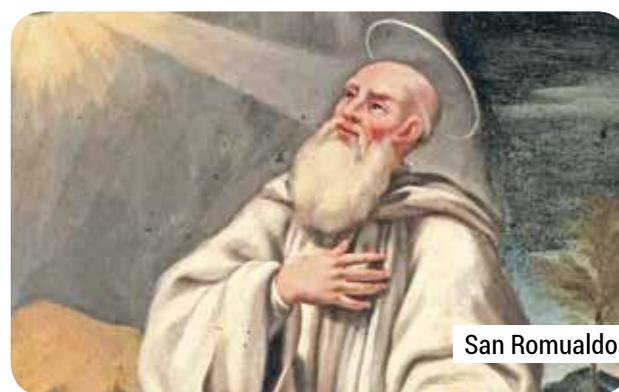
Santos Marcelino Y Pedro



San Antonio De Padua



San Luis Gonzaga



San Romualdo

Santos italianos

Pbro. ADRIÁN RAMOS RUELAS

En Roma, Italia, “la Ciudad Eterna” San Pedro y San Pablo, de origen judío, fueron martirizados en el siglo I de la era cristiana. Italia es el segundo país con el mayor número de santos reconocidos por la Iglesia Católica, más de 300, después de España, que ha dado más de 700. Su fiesta se celebra en un solo día, 29 de junio, dado que son los dos pilares de la Iglesia. Al día siguiente, 30 de junio, se recuerda a todos los mártires de los primeros siglos del cristianismo en Roma.

EN ESTE MES DE JUNIO CONSIDERAMOS A ESTOS SANTOS ITALIANOS:

SANTOS MARCELINO Y PEDRO.

En la cárcel, Marcelino conoció a Pedro, un exorcista. Juntos anunciaron a Cristo y muchos se convirtieron, pidiendo el Bautismo. A ellos se les atribuyen varios milagros. Ambos fueron torturados, llevados a un bosque conocido entonces con el nombre de Selva Negra y fueron obligados a cavar su propia tumba antes de ser decapitados. Según la ley se había hecho justicia y el haberse elegido un bosque era una astucia más: oscurecer para siempre el lugar de la ejecución. Son recordados en la Liturgia el 2 de junio. Entre los santos más venerados figuran:

SAN ANTONIO DE PADUA.

Aunque su origen es portugués. Este varón, religioso franciscano, nacido en Lisboa, se destacó por el ministerio de la predicación. Con un amor ardiente a Cristo, figura como uno de los santos más invocados por mujeres casaderas. Su fiesta se realiza el 13 de junio.

SAN ROMUALDO.

Nacido en Rávena, este anacoreta y padre de los monjes Camaldulenses, viajó por Italia durante varios años, durante los cuales fundó pequeños monasterios y promovió la vida evangélica entre los monjes, hasta que terminó su labor en el monasterio de Val di Castro, en el Piceno, año 1027. Se celebra el 19 de junio.

SAN LUIS GONZAGA.

Este santo jesuita es admirado por su vida de pureza. Renunciando a honores y a bienes materiales eligió la vida religiosa y pronto alcanzó la vida de perfección. Una enfermedad epidemiológica lo llevó a la muerte coronando así su vida de servicio y santidad. Su fiesta se realiza el 21 de junio.

Otros santos italianos destacados: Santos Gervasio y Protasio, Eusebio de Vercelli, Pedro Crisólogo, Francisco y Clara de Asís, Catalina de Siena, Máximo de Turín, Juan Bosco, Gema Galgani, Pío de Pietrelcina, Giuseppe Moscati y Juan XXIII.

ENSEÑANZAS

- 1 La Iglesia Católica ha reconocidos como santos a varios Discípulos de Jesucristo desde el siglo I. Muchos murieron mártires en las primeras persecuciones. Roma, Italia, es testigo de esos frutos de santidad con importantes testimonios en su honor.
- 2 Por ser la sede del Papa, Vicario de Cristo, muchos Pontífices han alcanzado la vida perfecta por el ejercicio de este ministerio petrino.
- 3 Italia atrae el turismo mundial en gran parte por el número admirables de santos y santas en sus diversas poblaciones.

Hoja Parroquial

El momento y espacio perfecto para anunciarte

- * Comunícate directamente con tus clientes
- * Tu anuncio impactando a más de 160 mil personas
- * Apoyamos el posicionamiento de tu marca

Solicita aquí tu pedido

ventas.creator@cccomunicaciones.com.mx

Tel: 33 22 80 09 80



Por el Espíritu Santo participamos de un nuevo comienzo

El día de hoy, nuestra madre Iglesia nos convoca a celebrar el gozoso acontecimiento de la irrupción del Espíritu Santo en su peregrinar, quien la capacita para ejercer el entrañable don de la sagrada reconciliación conferido por Jesús Resucitado, el Señor de la Vida, llamándonos a participar de un nuevo comienzo (Jn 20, 19-23).

LAS HERIDAS DE JESÚS PRUEBAN SU IDENTIDAD

El miedo causaba estragos en la comunidad manteniéndola aislada, cuando Jesús, el Señor de la Vida, visitó a los suyos y les ofreció su paz:

“Al anochecer del día de la resurrección, estando cerradas las puertas de la casa donde se hallaban los discípulos, por miedo a los judíos, se presentó Jesús en medio de ellos y les dijo: ‘La paz esté con vosotros’. Dicho esto, les mostró las manos y el costado” (v. 19).

El Evangelista quiere dejar fuera de toda duda que el Resucitado es el mismo que murió en la cruz y ahora se presenta triunfante (compárese Hch 10, 37-41). El reconocimiento del Señor resucitado es

a través de sus heridas: *“les mostró las manos y el costado” (v. 20a)*. Las heridas de Jesús se convierten así en sus señas de identidad.

“CUANDO LOS DISCÍPULOS VIERON AL SEÑOR, SE LLENARON DE ALEGRÍA”

Al ver al Señor Jesús, aquel paralizador miedo provocó un inmenso gozo, transformándose semejante miedo en esperanzadora alegría. Una alegría capaz de dilatar el mundo y activar dinamismos dormidos, por ser el sentimiento básico, radical de la realidad pascual: *“Cuando los discípulos vieron al Señor, se llenaron de alegría” (v. 20b)*.

TESTIGOS DE LA RECONCILIACIÓN

Después de que el Señor Jesús los fortaleció con su presencia, los invitó a participar en la misión conferida por el Padre: *“De nuevo les dijo Jesús: ‘La paz esté con ustedes. Como el Padre me ha enviado, así también los envío yo’” (v. 21)*. La paz de Jesús no es igual a la ofrecida por el mundo (véase Jn 14, 27). De acuerdo a la concepción jurídica judía, el enviado de una persona es como si fuera ella misma (véase Mt 10, 40). Ello significa que el enviado representa a quien envía y, por tanto, comparte sus poderes. San Juan enlaza con la aparición pascual del Viviente el acto fundacional de la Santa Iglesia,

cuya misión parte de la voluntad del Señor y tiene por objeto comunicar al mundo entero la paz lograda por Él. Este pasaje termina maravillosamente, cuando Jesús sopló sobre sus discípulos y recibieron a Espíritu Santo, quien los capacitó para ejercer el don de la sagrada reconciliación conferido por Jesús Resucitado, el Señor de la Vida:

“Sopló sobre ellos y les dijo: ‘Reciban el Espíritu Santo. A los que les perdonen los pecados, les quedarán perdonados; y a los que no se los perdonen, les quedarán sin perdonar’” (vv. 22-23).

Muy apreciables lectores, para actualizar la Palabra de Dios, ofrecida en este extraordinario pasaje, los exhorto a meditar que la acción salvadora de la Muerte y Resurrección de Cristo se realiza por el Espíritu Santo. Con la comunicación del Espíritu Santo se nos participa un nuevo comienzo, que tendrá como misión primordial dar testimonio de la reconciliación operada por el Señor Jesús, quien se constituye en el fundamento de la paz y de la alegría de la comunidad que es la Santa Iglesia, de la cual tenemos la gracia, el honor y, sobre todo, la dicha de formar parte.



ARQUIDIÓCESIS
DE GUADALAJARA

La Eucaristía, fuente de esperanza de los peregrinos

Corpus

CHRISTI



**21 de
Junio**

Celebración diocesana

6pm – Misa Parroquia El Expiatorio Eucarístico

7pm – Procesión a Catedral

Celebración con indulgencia plenaria, cumpliendo las condiciones.

Semanario

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

LA SANTA MISA

MISAL DIARIO

DIGITALMENTE OPORTUNOS

Invierte en tu suscripción
ANUAL DIGITAL

\$495

Incluye el audioevangelio
dominical y ediciones
especiales

BANCOMER

CREATOR COMUNICACIÓN, S DE RL. DE CV.

PERIODICO SEMANARIO

CUENTA PARA DEPOSITOS

01 58 98 90 44

INTERBANCARIA (TRANSFERENCIAS)

01 23 20 00 15 89 89 04 40

**CONFIRMA
TU DEPÓSITO**



332 389 5616

Es una producción del:

CENTRO CATÓLICO DE COMUNICACIONES